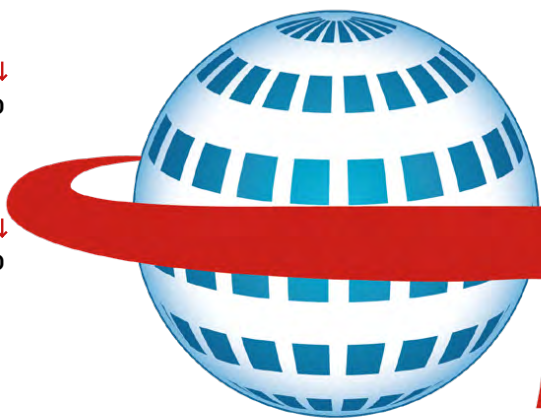


Lunes
26 de octubre de 2026

Año 7 | Edición N° 1475 | 27 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.158 -0,83% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.240
VENTA	\$ 3.113
EURO	
TRM	\$ 3.538 -0,78% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.773
VENTA	\$ 3.879
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122





ACTUALIDAD
GUAJIRA

Superintendencia de Industria y Comercio
Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 783323

Marca Mixta ACTUALIDAD GUAJIRA

Reivindicación de colores: ROJO: CC241B
NEGRO: 2B2229
BLANCO

Clasificación: Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 38 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s): 38: Telecomunicaciones.

Titular (es): GN COMUNICACIONES S.A.S
CR 7 NRO. 10-40
RIOHACHA GUAJIRA
COLOMBIA

Expediente No. SD2024/0045419

Resolución No. 53811 de 5 de agosto de 2025

Vigencia: 8 de agosto de 2035



GUAJIRA NEWS

Superintendencia de Industria y Comercio
Resolución N° 84536

Ref. Expediente N° SD2026/0044461

Titular: GN COMUNICACIONES S.A.S
CR 7 NRO. 10-40
RIOHACHA GUAJIRA
COLOMBIA

Vigencia: Diez años contados a partir de la fecha en que quede en firme la presente resolución.

ARTÍCULO 2. Asignar número de certificado al registro concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTÍCULO 3. Notificar a GN COMUNICACIONES S.A.S, solicitante del registro, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra dicha resolución procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

ARTÍCULO 4. En firme esta resolución, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el 22 de octubre de 2026

EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS

CELEBRAMOS EL REGISTRO DE NUESTRAS MARCAS:
GUAJIRA NEWS Y ACTUALIDAD
NO PODRÁN PLAGIARNOS NUEVAMENTE, USAR INDEBIDAMENTE NUESTRA IMAGEN CORPORATIVA NI ATENTAR CONTRA ELLA



Jorge Figueroa propone realizar en Camarones una audiencia pública en homenaje a 'El Negro Robles'

PÁGINA 3



JAIRO AGUILAR RECIBIÓ RECONOCIMIENTO POR SU GESTIÓN DEPARTAMENTAL EN LA GRAN GALA LO MEJOR DEL CARIBE 2026

Alcaldía de Albania ofrece hasta \$50 millones de recompensa por información sobre el asesinato de Brenda Guzmán

PÁGINA 12



La Guajira se convierte en vitrina del talento infantil del Caribe con el Torneo Baby Fútbol

PÁGINA 2



PÁGINA 20

JUDICIALES

-a Parrillero murió y propietario de un estadero quedó en cuidados intensivos tras caer de una motocicleta en Riohacha

Cuando regresaban de las fiestas patronales, Brenda Guzmán murió y Norelvis Sajaut quedó herida en un ataque desde otra motocicleta en Albania



PÁGINA 21



La distinción fue entregada en Cartagena durante un encuentro que reunió a dirigentes y personalidades destacadas de la región

Jairo Aguilar recibió reconocimiento por su gestión departamental en la Gran Gala Lo Mejor del Caribe 2026

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, recibió el reconocimiento Mejores Gestiones del Caribe desde sus Departamentos, durante la cuarta edición de la Gran Gala Lo Mejor del Caribe 2026, realizada en Cartagena de Indias.

La ceremonia, organizada por Métrica Colombia, reunió a dirigentes y personalidades destacadas en diferentes ámbitos del Caribe colombiano, con el propósito de reconocer sus aportes y liderazgo en la región.

Entre los asistentes estuvieron Yamil Arana Paduá, gobernador de Bolívar; Carlos Suárez Rojas, estratega político, y Ana María Aljure, quien recibió la distinción Mujer Caribe 2026, además de otros invitados del ámbito público, político y social.

El reconocimiento concedido a Aguilar Deluque

estuvo relacionado con la gestión desarrollada desde la Gobernación de La Guajira y las acciones

institucionales impulsadas para atender los desafíos sociales y económicos del departamento.



Jairo Aguilar recibió en Cartagena el reconocimiento Mejores Gestiones del Caribe desde sus Departamentos 2026.

Entre las prioridades señaladas por la Administración departamental se encuentran la ampliación del acceso al agua potable, el fortalecimiento de la educación, la salud y el deporte, así como la ejecución de proyectos de infraestructura.

La Gobernación también ha planteado entre sus líneas de trabajo la generación de oportunidades económicas para las familias guajiras y la promoción del turismo

como una alternativa para diversificar la economía y aprovechar el potencial cultural y natural del territorio.

La distinción permitió presentar la gestión de La Guajira en un escenario regional, mientras el departamento continúa enfrentando retos históricos relacionados con el acceso a servicios básicos, la reducción de las brechas sociales y el fortalecimiento de su desarrollo productivo.

Del 23 de octubre al 1 de noviembre

La Guajira se convierte en vitrina del talento infantil del Caribe con el Torneo Baby Fútbol



La Guajira es escenario del talento futbolístico infantil del Caribe colombiano con el Torneo Baby Fútbol Regional Zona Caribe, una competencia que reúne a 748 participantes de siete departamentos y que se extenderá hasta el próximo 1 de noviembre, con el respaldo de la Gobernación y el acompañamiento del Instituto Departamental de Deportes.

El campeonato cuenta con 34 equipos, distribuidos en 26 masculinos y ocho femeninos, provenientes de Cesar, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Sucre, Córdoba y La Guajira. Durante la competencia, los participantes tendrán la oportunidad de demostrar sus habilidades y avanzar en un proceso deportivo que busca impulsar nuevas generaciones de futbolistas.

El Baby Fútbol es uno de los torneos infantiles tradi-

cionales de Colombia y ha servido como vitrina para jugadores que posteriormente alcanzaron reconocimiento nacional e internacional, entre ellos James Rodríguez, Radamel Falcao

García, David Ospina y Juan Fernando Quintero.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, destacó la importancia de respaldar este tipo de iniciativas para fortale-

cer la formación deportiva y generar oportunidades para la niñez.

"En La Guajira creemos en el deporte como una herramienta para formar mejores ciudadanos y

abrir oportunidades para nuestros niños y niñas. Recibir a 748 participantes de siete departamentos del Caribe nos llena de orgullo y nos comprometemos a seguir promoviendo espacios donde el talento, la disciplina y el trabajo en equipo sean protagonistas", expresó el mandatario.

El Gobierno departamental señaló que el respaldo a esta competencia hace parte de las acciones orientadas a fortalecer los procesos deportivos, promover la integración regional y ampliar las oportunidades para niños, niñas y jóvenes.

Con la realización del Torneo Baby Fútbol Regional Zona Caribe, La Guajira fortalece su papel como escenario de encuentros deportivos y abre espacios para que las nuevas generaciones desarrollen sus capacidades, construyan valores y persigan sus sueños a través del fútbol.



La Guajira reúne a 748 jóvenes futbolistas de siete departamentos en el Torneo Baby Fútbol Regional Zona Caribe.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Solo hoy se realizará la visita especial que se había programado hace varios días por parte de la Superintendencia Nacional de Subsidio Familiar a Comfaguajira

Esa visita será por parte de varios funcionarios con el liderazgo del Superintendente Delegado para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales, Cesar Fernando Mercado Durán. Y se requiere la presencia de la Directora Administrativa, de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, de los funcionarios que ella considere pertinente, del Auditor Interno, del Revisor Fiscal y del funcionario que Diana Tello Córdoba designe como enlace con los funcionarios comisionados por la Superintendencia Nacional del Subsidio Familiar.

Se reitera que esta será una visita especial y de trascendencia a raíz de que la Directora Administrativa de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, deberá hacer una presentación ejecutiva sobre sus aspectos generales, el avance y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de Intervención, la gestión adelantada por el Agente Especial de Intervención y el estado actual del contrato del mandato. Asimismo deberá presentar información comparativa de las vigencias 2025 y 2026 sobre la situación financiera, con cortes a diciembre de 2025 y septiembre de 2026, y sobre el estado de los procesos judiciales vigentes. La presentación de todo esto tendrá una duración de dos horas.

Es importante destacar que de acuerdo al informe que presente la directora de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, la Superintendencia Nacional de Subsidio Familiar debe determinar si continúa o no, con el proceso de levantamiento de la intervención de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira.

Es posible que los funcionarios de la Superintendencia Nacional del Subsidio Familiar se regresen hoy mismo a la ciudad de Bogotá.

iDe Película!
¡Y no se diga más!

La criminalidad no da tregua en algunos municipios de La Guajira. Y la inseguridad no se controla con anuncios de recompensas, sino con el accionar de las Fuerzas Armadas

Un preámbulo válido a raíz de que ayer se presentó un nuevo crimen selectivo en el municipio de Albania, cuya víctima fue Brenda Guzmán Caicedo y resultó herida la señora Norelvis Sajaut Solano, quien se encuentra en un centro asistencial del municipio de San Juan del Cesar.

Este acto criminal se presenta pocas horas de que se haya realizado un consejo de seguridad a escala departamental. Y en donde se anunció una recompensa de 50 millones de pesos para quien o quienes den información que pueden dar capturas a los responsables de la inseguridad ciudadana en el municipio de Albania.

Lo cierto es que la Gobernación del departamento de La Guajira no podrá combatir la inseguridad ciudadana en Albania y en otros municipios de esta sección del país, incluyendo el Distrito de Riohacha, anunciando recompensas por 50 millones de pesos, sino con la inteligencia y el accionar contundente de las Fuerzas Armadas. Porque en estos momentos la delincuencia le está ganando "la guerra" a la institucionalidad.

Los resultados de la criminalidad y de manera selectiva lo dice todo.

iLo demás es puro Cuento de Velorio!
¡Y no se diga más!

La Universidad de La Guajira una y otra vez se cubrió de "ROSAS". Porque con éxito realizó una carrera atlética recreativa de cinco kilómetros masculina y femenina

Para mostrarle a esta sección del país y a la vez ser solidaria con el cuido que deben tener las mujeres para prevenir el cáncer de mama. Y con el pleno respaldo de toda la institucionalidad de la Universidad de La Guajira, cuyo rector es Carlos Arturo Robles Julio.

Es de precisar que cada paso que se dio por esta carrera atlética fue por la prevención, la detección temprana y por quienes hoy luchan contra el cáncer de mama. Gracias a todos los que se pusieron la camiseta rosa y corrieron con propósito. Y gracias a las entidades y marcas aliadas que hicieron posible esta importante jornada deportiva.

Hoy, con miles de razones, corrimos por la misma causa. Un mensaje de la rectoría de la Universidad de La Guajira, a cargo de Carlos Arturo Robles Julio.

iDe Película!
¡La experiencia no se improporvisa Viejo!
¡En Tierra Derecha!
¡Y esa: esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

Existen grandes posibilidades de que la nueva mega cárcel de Riohacha sea inaugurada por el presidente de la República Abelardo De La Espriella, antes de que cumpla sus 100 días de gobierno

Esta información se desprende luego de que hace pocas horas la cárcel fue visitada por el viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Carlos Gomina Diaz-Granados, y se regresó a Bogotá bien informado por el gran avance de esta nueva cárcel para la capital del departamento de La Guajira, y se reitera, que sería inaugurada antes de los 100 días de gobierno del presidente Abelardo De La Espriella.

Esta cárcel es construida por el Ministerio de Justicia y tiene un costo que supera los 300 mil millones de pesos.

iDe Película!
¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La iniciativa se presentará ante la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso

Jorge Figueroa propone realizar en Camarones una audiencia pública en homenaje a ‘El Negro Robles’

En el natalicio de Luis Antonio Robles, conocido como ‘El Negro Robles’ y primer afrocolombiano en llegar al Congreso de la República, los representantes a la Cámara Jorge Figueroa Angarita, de La Guajira, y Astrid Sánchez, del Chocó, anunciaron la radicación de una proposición para realizar una audiencia pública en Camarones, corregimiento de Riohacha y tierra natal del líder guajiro.

La audiencia se llevaría a cabo con la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso. La propuesta busca reivindicar el legado de Robles, visibilizar sus aportes a la historia política del país y promover la protección de los lugares de La Guajira que conservan su me-

moria.

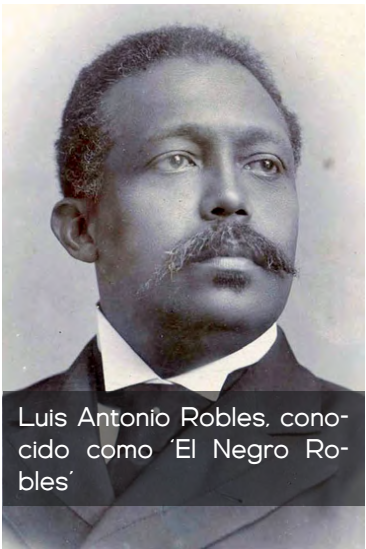
“El Negro Robles abrió un camino que hoy seguimos recorriendo. Su nombre está en el Congreso, y eso nos llena de orgullo a los guajiros. Llevar esta audiencia a Camarones es devolverle a su tierra el reconocimiento que mere-

ce”, afirmó el representante Jorge Figueroa.

Abogado, educador y dirigente político del siglo XIX, Luis Antonio Robles es considerado un referente para las comunidades afrodescendientes y para La Guajira. En su memoria, el salón auxiliar del Salón Elip-

tico del Capitolio Nacional lleva su nombre.

Con esta iniciativa, los congresistas buscan que su legado trascienda el recinto legislativo y llegue a las comunidades, especialmente a las nuevas generaciones de Camarones y de todo el departamento.



Luis Antonio Robles, conocido como ‘El Negro Robles’



Jorge Figueroa Angarita, representantes a la Cámara.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¡Agua potable por aquí; Agua Potable por allá; Agua Potable por todas partes!

Es lo que se podría decir a raíz de que hace pocas horas el gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, logró concretar algo que se debió hacer hace varios años como lo fue el de abrir todas las posibilidades para que a San Juan del Cesar le llegue agua potable a su población procedente de la Represa del Rio Rancheria. Tuvieron que pasar casi 20 años desde que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez construyó la primera etapa de la Represa del Rio Rancheria. Se acumuló mucha agua, y ahora, desde la Presa del Cercado, se le busca una solución a la falta de agua del municipio de San Juan del Cesar. Lo cierto es que ante lo expuesto con anterioridad nace un interrogante: ¿Cuándo se le resolvería su problema de agua potable a la ciudad de Riohacha, una de las ciudades más antiguas de América? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡De Película! ¡Y que no se moleste el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La colonia venezolana residente en el Distrito de Riohacha está de fiesta

Porque regresó a Venezuela la líder política y opositora al régimen socialista, María Corina Machado, con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. María Corina Machado fue recibida de manera multitudinaria y, desde ya, existe la posibilidad de una candidatura presidencial luego de que se logre depurar el Tribunal Supremo de Justicia, El Consejo Nacional Electoral, La Fiscalía y la Contraloría General de la Nación. Es importante destacar que la colonia venezolana residente en el Distrito de Riohacha, ve con buenos ojos una candidatura presidencial de María Corina Machado, en aras de que logre ganar las elecciones y luego emprender la reconstrucción de Venezuela. Ante esas perspectivas algunos venezolanos y venezolanas pensarían regresar a su patria, pero ya no bajo un régimen socialista y violador de los derechos humanos, sino bajo un Gobierno Democrático y en donde impere la libertad para todos los venezolanos y venezolanas, sin distingo de clase política y social. ¡De Película! ¡La experiencia no se impropia Viejo! ¡Y no se diga más!

Alberto Cuan por aquí; Alberto Cuan por allá; Alberto Cuan por todas partes

Es lo que se puede decir después de que hace pocas horas asumió el cargo de secretario de Gobierno Departamental, en reemplazo de Misael Velásquez Granadillo. Alberto Cuan, recibe el cargo en medio de una ola de inseguridad en el Distrito de Riohacha. Villanueva, Maicao, Uribia, Manaure, Fonseca, San Juan del Cesar, Barrancas y Albania. En este último municipio no cesa el crimen selectivo. Tal como sucedió ayer cuando una mujer fue asesinada y otra quedó gravemente herida producto del sicariato. Ojalá a Alberto Cuan no se le revivan los bloqueos a las vías públicas, que venían desde el pasado gobierno de Gustavo Petro Urrego. Pero se han tranquilizados las personas irresponsables que se dedicaban a bloquear las vías públicas y la línea férrea del tren del Cerrejón. Muy a pesar de que todavía existe un llamado Comité de Diálogo Social creado para dizeque prevenir bloqueos y no lograron absolutamente nada. Los bloqueos se tranquilizaron desde la llegada de Abelardo De La Espriella, a la Presidencia de la República de Colombia. ¡De Película! ¡La experiencia no se impropia Viejo! ¡Y... Listo el Pollo!

¿Para qué sirven las caravanas de los artistas de música vallenata?

Un interrogante válido teniendo en cuenta la multitudinaria caravana que se realizó en las últimas horas y liderada por el buen cantante de música vallenata nacido en Riohacha, Oscar Gamarra. La caravana fue "bautizada" con el nombre del "GARRAMAZO". Lo cierto es que: Primero, hubo un gasto en cuanto a la logística automotor. Segundo, la caravana tuvo un buen poder de convocatoria. Tercero, la gente se divirtió al son de la música grabada por el buen cantante Oscar Gamarra. Cuarto, la caravana el "GAMARAZO" pudo ser aprovechada por alguien que de manera fugaz viene haciendo política en las redes sociales. Quinto, la caravana y la diversión del público hizo recordar a los carnavales de Riohacha. Y terminó en las horas de la noche y todo regresó a la normalidad. Sexto, ahora, habrá que esperar si el trabajo musical de Óscar Gamarra por medio del cual le hace un homenaje a los juglares de la música vallenata, se mantiene ante el público: "Viento en Popa". ¡De Película! La experiencia no se impropia Viejo! ¡Y no se moleste. Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Recibió la Medalla de Reconocimiento Institucional "Rosario Elena Epieyu Amaya"

Unidad de Diálogo Social de La Guajira recibe reconocimiento por su aporte a la construcción de paz

La Unidad de Diálogo Social de la Gobernación de La Guajira recibió la Medalla de Reconocimiento Institucional "Rosario Elena Epieyu Amaya", otorgada por la Red de Investigación Colaborativa en Enfermedades Reumáticas (RICER), en reconocimiento a su contribución a la resolución de conflictos y al desarrollo social del departamento.

La distinción fue entregada el pasado 23 de octubre, durante el lanzamiento del I Simposio Internacional y III Encuentro de RICER, realizado en Riohacha. Al acto asistieron integrantes de la Unidad y el secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, quien representó a la Gobernación.

Desde 2025, la Unidad de Diálogo Social adelanta un trabajo interdisciplinario en los territorios, orientado a atender situaciones de conflictividad social, acompañar a las comunidades y facilitar espacios de con-



La Unidad de Diálogo Social de La Guajira recibió reconocimiento por su aporte a la resolución pacífica de conflictos.

certación entre distintos actores. Asimismo, articula acciones con las instituciones para buscar soluciones pacíficas que eviten que las diferencias escalen a vías de hecho.

Su labor también incluye jornadas de capacitación en convivencia, prevención de violencias y resolución pacífica de conflictos, con el propósito de fortalecer las capacidades de las co-

munidades para afrontar sus diferencias mediante el diálogo.

Estas acciones se desarrollan bajo las directrices del gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien ha planteado el diálogo como una herramienta para acercar a las comunidades con las instituciones, construir acuerdos y atender las problemáticas sociales del departamento, en el marco de su compromiso de cumplir la palabra.

Con este reconocimiento, RICER destacó el aporte de la Unidad al bienestar colectivo, la resiliencia territorial y el fortalecimiento de las capacidades locales, así como el trabajo de su equipo interdisciplinario en la búsqueda de soluciones a través del diálogo y la concertación.





El proceso jurídico fue acompañado desde 2024 por Bricca & Asociados, firma fundada y dirigida por la abogada barranquillera Laura Castañeda

GN Comunicaciones SAS celebra el registro de las marcas

Guajira News y Actualidad Guajira

ante la Superintendencia de Industria y Comercio

El equipo directivo, administrativo, periodístico y creativo de GN Comunicaciones S.A.S. celebra la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de conceder el registro de las marcas Guajira News y Actualidad Guajira, dos proyectos informativos que se han consolidado como referentes del periodismo en el departamento.

La decisión representa un logro para la empresa, que durante seis años ha trabajado en el posicionamiento de Guajira News mediante la cobertura permanente de los acontecimientos más importantes de La Guajira, a través de su sitio web, periódico digital, redes sociales y demás canales informativos.

La confianza de la audiencia ha sido construida con el trabajo diario de periodistas, comunicadores, fotógrafos, diseñadores, personal administrativo y directivo, quienes han contribuido al crecimiento de una plataforma que informa minuto a minuto sobre los hechos políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales y judiciales de la región.

A este proyecto se suma Actualidad Guajira, revista que circula en formato digital y cuenta con plataformas propias para difundir contenidos especializados, entrevistas, perfiles, informes y temas de interés para el departamento.

La SIC concedió el registro de Guajira News

Mediante la Resolución 84536 del 22 de octubre de 2026, la Dirección de Signos Distintivos de la SIC concedió a GN Comunicaciones S.A.S. el registro de la marca mixta Guajira News para servicios relacionados con telecomunicaciones por internet y redes digitales.

La solicitud había sido presentada por segunda vez el 28 de abril de 2026 y posteriormente fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial sin recibir oposiciones de terceros. Después de efectuar el examen correspondiente, la entidad concluyó que la marca posee capacidad distintiva suficiente y no se encuentra dentro de las causales legales que impedirían su registro.

La resolución establece una vigencia de diez años, contados desde la fecha en que el acto administrativo quede en firme.

Actualidad Guajira también cuenta con protección marca-ria

El registro de Actualidad Guajira había sido concedi-



GUAJIRA NEWS

ACTUALIDAD GUAJIRA

do previamente mediante la Resolución 53811 del 5 de agosto de 2025. La marca mixta recibió el certificado número 783323 y su vigencia se extiende hasta el 8 de agosto de 2035, tam-

bién bajo la titularidad de GN Comunicaciones S.A.S.

Con la protección de ambas marcas, la empresa fortalece jurídicamente la identidad de sus dos medios y obtiene herra-

mientas para actuar frente al uso no autorizado de sus nombres, logotipos y elementos distintivos.

Este avance cobra especial importancia porque Guajira News ha enfrentado intentos de imitación y la creación de páginas, perfiles y grupos en redes sociales que han utilizado su nombre o elementos similares, generando confusión entre lectores, seguidores y potenciales anunciantes.

El registro no elimina automáticamente esas cuentas, pero proporciona a GN Comunicaciones un respaldo para presentar reclamaciones, solicitar el retiro de contenidos o perfiles que infrinjan sus derechos y emprender las acciones correspondientes frente a usos que puedan inducir a engaño.

Acompañamiento jurídico desde 2024

El proceso fue acompañado desde 2024 por Bricca & Asociados, firma jurídica de Barranquilla fundada y dirigida por Laura Castañeda, abogada de la Universidad del Norte, especialista en Derecho Comercial y candidata a magister en Propiedad

Intelectual de la Universidad Externado de Colombia. La firma trabaja en asuntos relacionados con marcas, propiedad intelectual y derecho comercial.

La asesoría permitió adelantar las solicitudes, atender las diferentes etapas administrativas y obtener las decisiones favorables para las dos marcas, hasta consolidar su protección ante la autoridad colombiana competente.

Para GN Comunicaciones, este resultado constituye el reconocimiento jurídico de una identidad construida con disciplina, perseverancia y trabajo periodístico. También representa una responsabilidad para continuar ofreciendo información oportuna y cercana a las comunidades, conservando la confianza ganada durante estos seis años.

La empresa destacó que, aunque en el camino han surgido intentos de aprovechar o imitar el posicionamiento alcanzado, ha sido la audiencia la encargada de reconocer la trayectoria, la autenticidad y el trabajo desarrollado por Guajira News y Actualidad Guajira.

Con ambos registros, GN Comunicaciones abre una nueva etapa en la consolidación de sus activos, fortalece la defensa de su identidad corporativa y ratifica su compromiso con el ejercicio periodístico y la información de los guajiros.



Superintendencia de Industria y Comercio	
Certificado de Registro de Signo Distintivo	
No. 783323	
Marca Mixta	ACTUALIDAD GUAJIRA
Reivindicación de colores:	ROJO: CC241B NEGRO: 2B2229 BLANCO
Clasificación	Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 38 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.
Clase (s)	38: Telecomunicaciones.
Titular (es):	GN COMUNICACIONES S.A.S. CR 7 NRO. 10-40 RIOHACHA GUAJIRA COLOMBIA
Expediente No.	SD2024/0045419
Resolución No.	53811 de 5 de agosto de 2025
Vigencia	8 de agosto de 2035

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estar a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

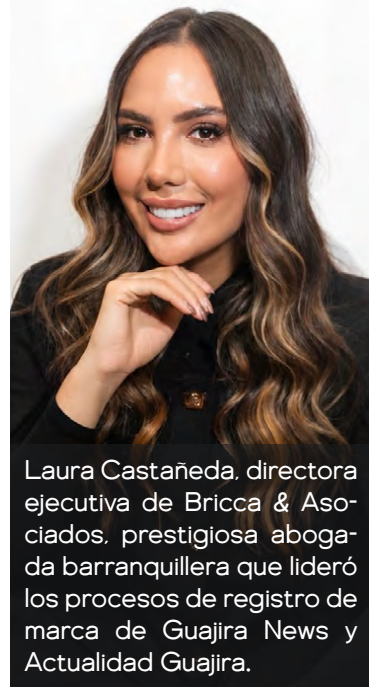
[Firma]
LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
8 de agosto de 2025

Página 1 de 3

Superintendencia de Industria y Comercio	
Resolución N° 84536	
Ref. Expediente N°	SD2026/0044461
Titular:	GN COMUNICACIONES S.A.S. CR 7 NRO. 10-40 RIOHACHA GUAJIRA COLOMBIA
Vigencia:	Diez años contados a partir de la fecha en que quede en firme la presente resolución.
ARTÍCULO 2. Asignar número de certificado al registro concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.	
ARTÍCULO 3. Notificar a GN COMUNICACIONES S.A.S., solicitante del registro, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra dicha resolución procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.	
ARTÍCULO 4. En firme esta resolución, archívese el expediente.	
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE	
Dado en Bogotá D.C., el 22 de octubre de 2026	
EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS	
<i>[Firma]</i> DANIEL MOR GARCIA	

Nuestro espíritu es fundamental, al usar, siempre respetar, cuidar y mejorar el medio ambiente.

Página 4 de 4



Laura Castañeda, directora ejecutiva de Bricca & Asociados, prestigiosa abogada barranquillera que lideró los procesos de registro de marca de Guajira News y Actualidad Guajira.





Riohacha recibe a 748 jóvenes deportistas de siete departamentos en el Torneo Babyfútbol Regional Zona Caribe.

Entre los escenarios habilitados se encuentran el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero y el estadio El Salaito

Riohacha abrió sus escenarios deportivos para recibir a 748 participantes del Babyfútbol Regional Zona Caribe

Riohacha se convierte en epicentro del fútbol formativo con el Torneo Babyfútbol Regional Zona Caribe, una competencia que reúne a 748 niños, niñas y jóvenes de siete departamentos y que se extenderá hasta el próximo 1 de noviembre.

La Alcaldía de Riohacha dispuso los escenarios deportivos del Distrito para el desarrollo del certamen,

que permitirá definir los equipos clasificados a la fase final. A través de Undeportes, la Administración Distrital acompaña esta competencia que promueve el talento infantil y juvenil.

Entre los escenarios habilitados se encuentran el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero y el estadio El Salaito. La jornada inaugural incluyó la presentación de los equipos, el sorteo, la entrega

de uniformes y un desfile de las delegaciones hasta el estadio, donde se dio apertura oficial al torneo.

El alcalde Genaro Redondo Choles destacó la importancia de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de competencias deportivas que contribuyen a la formación de las nuevas generaciones.

"Garantizar escenarios deportivos para el Baby-

fútbol Regional Zona Caribe es respaldar a los niños, niñas y jóvenes que encuentran en el deporte una oportunidad para desarrollar su talento, aprender disciplina y construir metas", expresó el mandatario.

Redondo Choles agregó que su administración continúa trabajando para poner la infraestructura deportiva al servicio de estas

Garantizar escenarios deportivos para el Babyfútbol Regional Zona Caribe es respaldar a los niños, niñas y jóvenes que encuentran en el deporte una oportunidad para desarrollar su talento, aprender disciplina y construir metas"

oportunidades y posicionar a Riohacha como escenario de competencias que integran a jóvenes deportistas de distintos territorios del país.

La entidad proyecta atender a cerca de 1.8 millones de beneficiarios en 2027

ICBF anuncia cambios en infraestructura, tecnología y contratación para fortalecer la atención a la niñez

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) anunció una serie de acciones para fortalecer sus servicios y mejorar la atención a la niñez y las familias en Colombia. La entidad proyecta atender a cerca de 1.8 millones de beneficiarios en más de 65.000 unidades de servicio durante 2027.

La estrategia, impulsada desde la llegada de María Carolina Restrepo Cañavera a la dirección general,

contempla medidas en gestión financiera, infraestructura, transformación digital, talento humano y contratación. Según el Instituto, uno de sus ejes será garantizar un manejo transparente y riguroso de los recursos públicos.

Para 2027, el ICBF contará con un presupuesto de \$11.9 billones, de acuerdo con el Decreto 1599 de 2026. La entidad señaló que reforzará la revisión de sus procesos contractuales con el propósito de



María Carolina Restrepo Cañavera, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

contar con proveedores y contratistas idóneos y eficientes, y de asegurar que los recursos lleguen a quienes los necesitan.

En primera infancia, se prevé fortalecer los servicios de atención integral, avanzar en el saneamiento de bienes y renovar la infraestructura para mejorar los espacios destinados a la atención de niñas, niños y sus familias.

El plan también incluye la implementación de herramientas digitales para au-

mentar la eficiencia, mejorar la medición de la gestión y fortalecer los controles frente a posibles hechos de corrupción. Además, se proyecta fortalecer el talento humano de la entidad y dignificar la labor de quienes trabajan por los derechos de la niñez.

El ICBF indicó que busca traducir estas acciones en mejoras concretas en la prestación de sus servicios y en una gestión enfocada en la niñez y las familias del país.

Con el compromiso del gobierno de Miguel Felipe Aragón González

Tercer COMPOS de Maicao aborda estrategias para atender a las poblaciones más vulnerables

La protección de niños, niñas y adolescentes, la salud mental, la inclusión social y la atención a las poblaciones vulnerables fueron los principales temas abordados durante el tercer Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) de Maicao, un espacio de articulación institucional para revisar acciones y plantear respuestas a las necesidades de la comunidad.

Durante la jornada se analizaron estrategias para avanzar en la creación y operación de hogares de paso, con asistencia técnica del Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el propósito de fortalecer la protección y

atención de las personas que requieren acompañamiento institucional.



Maicao abordó protección infantil, salud mental e inclusión social durante el tercer Consejo Municipal de Política Social.

Asimismo, se planteó la necesidad de fortalecer las líneas de atención para la población habitante de calle y promover procesos de sensibilización que garanticen una atención respetuosa, libre de discriminación y con enfoque diferencial para las personas LGBTIQ+.

Otro de los puntos abordados fue la importancia de visibilizar las acciones dirigidas a los sectores más vulnerables, mejorar la coordinación entre las instituciones, respaldar iniciativas comunitarias y generar mayores espacios de participación para los jóvenes.

El encuentro permitió poner de relieve la necesidad de articular la oferta institucional con las realidades de las comunidades, especialmente de aquellas personas que enfrentan barreras para acceder a servicios, oportunidades y mecanismos de protección.

Desde la Administración Municipal de Maicao se busca dar continuidad al trabajo conjunto entre las entidades y los actores sociales, con el objetivo de avanzar en acciones que contribuyan a garantizar los derechos, promover la inclusión y mejorar el bienestar de la población.



Petro y el Gobierno actual deben rendir cuentas por las finanzas del país



Por: **Juana Cordero Moscote**

Colombia enfrenta un problema fiscal que no nació de un día para otro ni puede atribuirse a un solo presidente. Sin embargo, cada Gobierno debe responder por sus decisiones, sus proyecciones y el uso de los recursos públicos. La pregunta es sencilla: ¿cómo llegamos hasta aquí y quién asumirá las consecuencias?

Presupuestos con ingresos inciertos

El presupuesto de 2025 rondó los 523 billones de pesos. De ese monto, 12 billones dependían de una ley de financiamiento que debía conseguir recursos adicionales. El Gobierno de Gustavo Petro presentó, por tanto, un presupuesto cuya financiación estaba parcialmente condicionada a una iniciativa que todavía no había sido aprobada.

En diciembre de 2024, el Congreso archivó el proyecto. Aunque tenía derecho a rechazar los impuestos propuestos, esa decisión no eliminó las obligaciones del Estado.

Aquí aparece una responsabilidad política del Gobierno Petro: planear el gasto con ingresos que dependían de una aprobación incierta exigía alternativas creíbles. Gobernar no consiste solamente en anunciar cuánto se quiere gastar, sino en demostrar cómo se financiarán las promesas.

El recaudo no alcanzó

En 2025, el recaudo tributario neto llegó a unos 270.2 billones de pesos, frente a una meta revisada de 280.3 billones. Faltaron aproximadamente 10.1 billones.

El déficit del Gobierno Nacional Central bajó del 6.7 % al 6.4 % del producto interno bruto (PIB). Sin embargo, el déficit primario, que excluye los intereses de la deuda, aumentó del 2.4 % al 3.5 % del PIB. Además, la deuda bruta pasó del 61.3 % al 64.4 % del PIB, aunque la deuda neta disminuyó.

Estas cifras requieren contexto, pero muestran que el problema fiscal seguía sin resolverse. Colombia arrastra obligaciones pensionales, transferencias legales y compromisos anteriores. No todo es responsabilidad de Petro. Sin embargo, su Gobierno debía ajustar las proyec-



ciones, priorizar el gasto y presentar una ruta creíble para estabilizar las finanzas.

La regla fiscal bajo presión

En 2025, el Gobierno activó la cláusula de escape de la regla fiscal para el periodo 2025-2027. El mecanismo permite apartarse temporalmente de las metas ordinarias bajo determinadas condiciones, pero no elimina la obligación de recuperar la sostenibilidad financiera.

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) expresó reparos técnicos y advirtió sobre el dete-

riorio del balance primario. La decisión del Gobierno buscaba mayor margen fiscal, pero también implicaba riesgos si no estaba acompañada de medidas suficientes para corregir los desequilibrios.

La pregunta no es únicamente si podía tomar esa decisión, sino si presentó un plan convincente para recuperar la estabilidad de las cuentas públicas.

El problema continúa

El presupuesto de 2026 se acercó a los 547 billones de pesos. Durante su trámite, otra ley de financiamiento, que buscaba recaudar 16.3 billones, terminó archi-

vada por el Congreso.

Dos presupuestos consecutivos enfrentaron dificultades para conseguir ingresos adicionales. Esto no significa que todos los programas sociales fueran irresponsables, pero sí obliga a examinar la calidad de la planeación fiscal.

El Gobierno actual heredó esa situación, pero también tiene responsabilidades propias. Para 2027 se anunció un presupuesto cercano a los 634.95 billones de pesos, unos 88 billones más que el año anterior. Esa diferencia no equivale a dinero libre; el Estado debe financiar su funcionamiento, las transferencias, las pensiones, la inversión y el servicio de la deuda.

Tras las diferencias entre Senado y Cámara durante el trámite presupuestal, el Gobierno expidió el Decreto 1599 del 22 de octubre de 2026. Ahora debe explicar cómo pretende reducir el déficit, qué gastos protegerá y cuánto del ajuste dependerá de nuevos ingresos, recortes o endeudamiento.

Culpar al Gobierno anterior no sustituye un plan económico. El Ejecutivo actual debe demostrar que sus decisiones son sostenibles y socialmente responsables.

La Guajira necesita respuestas

En La Guajira, las decisiones fiscales nacionales se reflejan en la educación superior, la salud, los subsidios de energía y el acceso al agua potable.

Han circulado reportes sobre posibles reducciones de recursos destinados a la gratuidad y al acceso a la educación superior en el departamento. Esas

cifras deben verificarse con el presupuesto definitivo, el Ministerio de Educación y la Universidad de La Guajira. No sería responsable afirmar que la matrícula gratuita desaparecerá sin pruebas oficiales; tampoco lo sería ignorar una posible reducción que afecte a los estudiantes.

Necesitamos respuestas concretas: ¿cuántos recursos estarán disponibles en 2027?, ¿cuántos estudiantes se beneficiarán?, ¿quién garantizará la continuidad del programa? Las mismas preguntas deben plantearse sobre salud, energía y agua: cuánto dinero llegará, cuándo se ejecutará y quién responderá por los resultados.

Los mismos criterios para todos

Petro debe rendir cuentas por sus decisiones fiscales. El Congreso debe explicar las consecuencias de archivar las leyes de financiamiento. Y el Gobierno actual debe demostrar que puede corregir los desequilibrios sin trasladar injustamente el costo a la ciudadanía.

A todos debemos exigirles ingresos realistas, gasto responsable, transparencia y resultados verificables.

En La Guajira, muchas promesas siguen esperando convertirse en agua potable, atención médica, educación y oportunidades. La rendición de cuentas no puede quedarse en discursos pronunciados en Bogotá.

Porque un Gobierno no se mide solamente por cuánto dinero anuncia que gastará, sino por cómo lo financia, en qué lo invierte y qué cambia realmente en la vida de la gente.



La Guajira, potencia energética: el talento para liderarla ya está en casa



Andrés Salcedo Bruzon

Ingeniero Electrónico y en Telecomunicaciones, magíster en Automatización y Control de Procesos, doctor en Ciencias, docente y director del programa de Ingeniería en Energías de Uniguajira.

La transición energética representa uno de los principales desafíos y, al mismo tiempo, una de las mayores oportunidades para el desarrollo económico, social y ambiental de Colombia. En este escenario, La Guajira ocupa una posición estratégica, no solo por la magnitud de sus recursos naturales, sino también por su potencial para consolidar capacidades científicas, tecnológicas y profesionales que contribuyan a transformar la matriz energética nacional. El aprovechamiento sostenible de esta riqueza exige comprender que el desarrollo energético no depende exclusivamente de la infraestructura y la inversión, sino también de la formación de capital humano, la articulación institucio-

nal y la participación efectiva de las comunidades.

En este contexto, los recientes anuncios del Gobierno nacional sobre una estrategia orientada a viabilizar proyectos energéticos en el departamento, con inversiones potenciales superiores a los 2 500 millones de dólares, constituyen una señal relevante para el futuro del sector. A esta iniciativa se suma una propuesta normativa encaminada a facilitar el avance de los procesos de licencias ambientales de manera articulada con las consultas previas, bajo el principio del respeto a los derechos de las comunidades étnicas. **Estas medidas plantean una posibilidad para fortalecer la participación del departamento en la transición energética del país, siempre que su implementación responda a criterios de sostenibilidad, equidad territorial y responsabilidad social.**

Las condiciones naturales del departamento sustentan su importancia estratégica. Según el IDEAM, en sectores de la Alta Guajira se registran velocidades promedio del viento cercanas a nueve metros por segundo, mientras que las estimaciones del ministerio de Minas y Energía identifican un po-

tencial de 25 GW eólicos terrestres, 43.6 GW eólicos costa afuera y más de 59 GW solares. A ello se suma el proyecto de transmisión Colectora, fundamental para integrar esta generación al Sistema Interconectado Nacional. Ahora bien, el alcance de esta transformación trasciende la infraestructura: representa una oportunidad para diversificar la economía regional, impulsar nuevas actividades productivas y generar empleo especializado. Su materialización requiere, por tanto, talento humano capacitado para diseñar, ejecutar, operar y mantener los proyectos, con conocimiento de las particularidades del territorio.

Desde esta perspectiva, la educación superior adquiere una responsabilidad estratégica en la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos técnicos, ambientales y sociales de la transición energética. Su contribución no debe limitarse a satisfacer las demandas del sector productivo, sino extenderse a la investigación aplicada, la innovación y la apropiación social del conocimiento, como fundamentos de un desarrollo energético sostenible y territorialmente pertinente.

En el departamento, Uniguajira se constituye en un actor fundamental para responder a estos desafíos, al liderar la formación del talento humano necesario para impulsar la transformación a través de la Tecnología en Gestión de Energías Renovables, la Ingeniería en Energías y la Especialización en Sistemas Energéticos Sostenibles. Esta apuesta académica articula la formación científica y tecnológica con un enfoque intercultural que reconoce la diversidad étnica y las particularidades sociales del departamento. Así, la universidad no solo prepara profesionales para responder a las necesidades del sector energético, sino que promueve la formación de líderes capaces de integrar el conocimiento técnico con los saberes del territorio.

El talento formado en la región constituye un recurso estratégico para el desarrollo energético nacional. Nuestros egresados estarán en capacidad de aportar conocimientos científicos, competencias técnicas y una comprensión integral del contexto, contribuyendo no solo a su desarrollo y sostenibilidad, sino también al fortalecimiento de las relaciones entre las empresas, las

instituciones y las comunidades. Este capital humano representa una oportunidad para que la región participe activamente en la transformación de su potencial energético en desarrollo económico y bienestar social.

Por ello, desde la Universidad de La Guajira convocamos a los sectores público y privado a consolidar alianzas estratégicas que impulsen la investigación aplicada, las prácticas profesionales y la transferencia tecnológica, y que generen condiciones para la futura vinculación laboral de nuestros graduados. Asimismo, invitamos a los jóvenes guajiros a reconocer en esta apuesta académica, una oportunidad para construir su proyecto de vida y asumir un papel protagónico en el crecimiento del país.

La verdadera transformación energética de nuestra región no estará determinada únicamente por la magnitud de sus recursos naturales o las inversiones que reciba, sino por la capacidad de su gente para convertir ese potencial en conocimiento. El futuro energético de Colombia se construye en La Guajira, y el talento para liderarlo ya se forma en casa.



**Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo**

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



AL ARZ

13 años de los sabores de oriente conquistado paladares



Por: **María Isabel Cabarcas Aguilar**

La primera vez que conocí a Marlen Echávez, fue como panelista invitada a La Cocina Emprende. Un panel moderado por Darío Montoya quien fuera director nacional por 8 años del SENA, responsable de la acertada decisión de crear Fondo Emprender, quien muy amablemente aceptó la invitación a ser parte de la segunda versión de La Cocina Importa, cocina con identidad. En aquel momento junto con Weildler Guerra habíamos cocreado ese gran evento, él como gerente del Banco de la República y yo como directora Jurídica de la Cámara de Comercio de La Guajira y nos encontrábamos realizando satisfactoriamente su segunda versión en 2012.

Para esta bacterióloga cuyo origen se comparte entre Cartagena y Arjona, quien llegó a Maicao en el año 2003, la comida árabe fue fuente inmediata de fascinación y deleite. El espíritu investigativo que primero se depositó en el complejo mundo de los microorganismos poco a poco se fue reencausando para sumergirse en la cultura gastronómica de oriente. Esto no resulta extraño dado que en el municipio fronterizo que fue su hogar muchos años, reside la más extensa colonia sirio-libanesa de Colombia, quienes migraron a mediados del siglo XX para quedarse, impulsar el comercio, convivir, e incluso liderar desde las entidades de gobierno.

Impulsada por el ánimo emprendedor que la llevó



Siempre será grato escribir sobre las victorias de los empresarios guajiros.

a buscar nuevos horizontes profesionales lejos de su lugar de origen, se propuso conocer más sobre los ingredientes, las historias, las preparaciones y los sabores que habían conquistado su propio paladar. Dado que cuando se avanza en la búsqueda de los sueños las puertas inexorablemente se van abriendo de forma orgánica, llegó a sus manos la información que mediante Fondo Emprender del SENA podría aplicar a ser beneficiaria para recibir capital semilla, y que sí, ejecutaba satisfactoriamente el proyecto, no tendría que devolver el dinero entregado.

Y así, comprometida como es con aquello que le apasiona, se entregó por

completo a la labor de estructuración de su idea de negocio como proyecto, pues al ubicarse en Riohacha extrañaba los sabores que tanto había disfrutado en su experiencia como comensal, mientras sus días transcurrieron en Maicao.

Comprendió tempranamente que si quería sacar adelante su idea de negocio debía formarse. Y aunque su entorno familiar no comprendía del todo el particular giro que esta disciplinada mujer le estaba dando a su quehacer, ella siguió adelante formándose en el SENA y haciendo todos los cursos que le permitieran adquirir los conocimientos que la llevarían a convertirse en la gran empresaria del sector



Marlen Echávez celebra los 13 años de Al Arz.



Promoviendo el diálogo de sabores e innovando a partir de la tradición

culinario que es hoy.

Al Arz vió la luz como restaurante en Riohacha en el año 2013. Han transcurrido 13 años y como decimos popularmente sus fieles clientes: "No baja línea". Por el contrario, su carta se ha ampliado, sus sabores se han diversificado, la tradición de oriente ha dialogado con los sabores del pueblo wayuu, y su variada propuesta ha llegado a Valledupar y Barranquilla también, para posicionar el nombre de La Guajira como territorio multicultural y pluriétnico, estando estos rasgos presentes de una forma extraordinaria en sus cocinas.

Para Marlen el agradecimiento es un principio de vida. Por ello, reconoce los afectos que emergieron entre la familia Elneser de Maicao, especialmente a la señora Adad y Suja, quienes abrieron sus puertas y ciertamente, su despena, su mesa y sus maravillosas recetas, para que ella probara los más exquisitos sabores de oriente con un cálido toque de hogar, una pizca de tradición, y muchas onzas de cariño. Esa cultura ancestral llegó a su vida para quedarse y convertirse en parte de la misión que hoy ocupa un privilegiado lugar en su proyecto de vida.

Valorando los esfuerzos de sus colegas, Marlen recuerda con admiración la apuesta que surgió con Lima, de propiedad de Laura Bermúdez, quien abrió con valentía un camino para apuestas culinarias totalmente innovadoras dada la oferta local existente hace 15 años.

El 26 de octubre se celebra el aniversario de este excelente lugar donde la calidad de sus platos y la excelencia en la atención, confluyen para hacer de este restaurante, uno al que siempre se anhele regresar pronto.

Gracias a Marlen Echávez por su liderazgo empresarial, al frente de un excelente equipo de colaboradores. Gracias por su especial trato a tan amplia y fiel clientela. Gracias por hacer de su restaurante una escuela que ha formado en la práctica a aprendices y estudiantes, tanto del SENA como de la Universidad de La Guajira, y por seguir apostándole al fortalecimiento de un sector tan importante como lo es el culinario, que dialoga con una crucial voz, en la conversación permanente y necesaria sobre el desarrollo turístico y socio económico del departamento. Feliz Aniversario número 13 a Al Arz.



Al Amir vegetariano, toda una fiesta de sabores.



Los shawarmas de diferentes sabores son los más pedidos por sus clientes.



Los tradicionales kibbes.



La Guajira no termina en la playa

La cordillera submarina Beata queda a 300 kilómetros de nuestras costas. ¿Cuánto sabemos de ese otro pedazo de La Guajira?



Por: **Arcesio José Romero Pérez**

A La Guajira la hemos aprendido a contar desde la tierra. Es una geografía de horizontes planos, y tal vez por eso creemos que el departamento se acaba donde el agua moja los pies. Pero a unos trescientos kilómetros de la costa, mar adentro, hay una cordillera que nadie ha caminado ni va a caminar: la cordillera submarina Beata. Su cresta más alta queda a casi mil seiscientos metros bajo la superficie y sus laderas bajan hasta la llanura abisal, a más de cuatro mil trescientos (Dimar, 2022; Minambiente, 2026). Son unos dos mil setecientos metros de relieve, con colinas, valles, escarpes y mesetas, en una oscuridad donde nunca ha entrado un amanecer guajiro.

Beata no se descubrió esta semana. La Dirección General Marítima ya había levantado su relieve con batimetría de alta resolución (Dimar, 2022). En enero de 2022 salió de Cartagena la primera expedición científica colombiana a una cordillera submarina del Caribe, dirigida por el Invermar con Parques Nacionales y otras entidades (Minambiente, 2022a, 2022b). Ese mismo año se declaró la Reserva Natural Cordillera Beata, la primera reserva natural marina del país: 3,3 millones de hectáreas, un poco más que Bélgica (Radio Hoy, 2026; SieteDías, 2026). Lo nuevo de 2026 es que el equipo que sustentó esa protección recibió el Premio Alejandro Ángel Escobar, que lleva más de siete décadas reconociendo la investigación científica en Colombia (Minambiente, 2026). La montaña estaba ahí desde mucho antes que nosotros. Lo reciente es que empezamos a enterarnos.

Para conocerla, los investigadores usaron hidroacústica para dibujar el fondo y detectar la vida que se mueve en la columna de agua. Tomaron mediciones oceanográficas, bajaron cámaras en vehículos operados a distancia y analizaron ADN ambiental, una técnica que encuentra en una muestra de agua los rastros genéticos que dejan los animales al pasar. Registraron cerca de 188 especies o unidades taxonómicas (Diario del Norte, 2026). Y encontraron algo



que nos toca de cerca: por las aguas de Beata pasan rutas migratorias de tortugas marinas y del tiburón ballena (Radio Hoy, 2026).

En los boletines oficiales, La Guajira sale siempre como punto de referencia: «a trescientos kilómetros de La Guajira». Nos nombran como una referencia y nada más. En los listados públicos de la expedición están el Invermar, Parques Nacionales, el centro oceanográfico de la Dimar con sede en Cartagena, una universidad antioqueña, una red nacional de centros de investigación y dos empresas de servicios (Minambiente, 2022a). Ninguna institución guajira figura con nombre propio. A los científicos no hay nada que reprocharles: hicieron un trabajo admirable y lo hicieron para el país. El reclamo no es para nosotros, porque un territorio que no investiga su mar termina siendo descrito por otros.

La Guajira es una península y el mar la rodea por tres lados. Frente a sus costas ocurre la surgencia que enfría y fertiliza el agua, y que los oceanógrafos estudian hace décadas. Aquí viven pueblos que han sacado su sustento del mar por generaciones, entre ellos los apalaanchi, los pescadores wayuu, que saben de vientos, corrientes y temporadas cosas que casi nunca llegan a un informe técnico. Aun así, cuando se habla del departamento se habla de desierto, carbón, desnutrición y contrabando. Todo eso existe y duele, y negarlo sería otra forma de abandono. Pero falta el resto. Si una región se cuenta solo por lo que le falta, sus dirigentes se dedican a repartir escasez. Si se cuenta también por lo que tiene, les toca planifi-

carlo.

Lo que Beata le da a La Guajira es conocimiento y argumentos. Puede servir de pretexto para una cátedra del mar en los colegios, para un semillero de ciencias marinas en la Universidad de La Guajira, para convenios que suban a muchachos de Uribia, Manauare, Dibulla o Riohacha a la próxima campaña científica, en vez de dejarlos leyendo sobre ella en un boletín de prensa. El turismo científico y de naturaleza puede tener lugar en nuestras costas si antes hay estudios, planificación, financiación y evaluación ambiental.

Desde el norte llega otra señal. En Punta Gallinas, pescadores wayuu que durante años vivieron de cazar tiburones trabajan hoy con los biólogos marinos del proyecto PU-YULL: miden los ejemplares, guardan muestras y entregan datos para su conservación (Mongabay, 2026). El mismo proyecto quiere confirmar si frente a la punta hay un monte submarino que serviría de refugio a tiburones y peces migratorios (El Tiempo, 2025). Por ahora es una hipótesis y hay que tratarla como tal. Si se confirma, tendrá algo que a Beata le faltó: lo habrán buscado guajiros y científicos juntos.

¿Quién tiene que cambiar esta historia? Todos, aunque no con la misma carga. El Gobierno nacional, que debe entender que la investigación oceánica del Caribe norte no puede hacerse solo desde Cartagena, Santa Marta o Bogotá. La Gobernación y las alcaldías costeras, que pueden meter el mar en sus planes de desarrollo y en el ordenamiento territorial, y destinar recursos de ciencia, tecnología e innovación

a una agenda marina del departamento. La Universidad de La Guajira, que tiene que formar sus propios oceanógrafos, biólogos marinos y gestores costeros. Y las organizaciones sociales y las autoridades tradicionales, que deben exigir silla en la mesa donde se decide sobre su mar.

Para cuidar algo primero hay que conocerlo. Lo que no se mide no entra en el presupuesto, y lo que nadie nombra acaba administrado por otros. La soberanía sobre el mar se ejerce con buques y tratados, y se ejerce igual con datos, con científicos y con escuelas donde los niños aprendan que su departamento tiene montañas que nunca verán el sol.

Apreciados lectores, La Guajira no termina en la playa. Sigue bajo el Caribe, en una cordillera callada que lleva muchísimo tiempo esperando que la miremos. Podemos seguir viéndola desde la orilla, como quien mira una herencia ajena, o ponernos a estudiarla y a cuidarla como lo que es: territorio nuestro.

«Un territorio que no investiga su mar termina siendo descrito por otros».

Referencias

Diario del Norte. (2026, 24 de septiembre). La cordillera submarina Beata [Editorial]. <https://diariodelnorte.net/editorial/la-cordillera-submarina-beata/>

Dirección General Marítima [Dimar]. (2022, 24 de febrero). Dimar continúa trabajando en la investigación del territorio marítimo colombiano. <https://www.dimar.mil.co/dimar-continua-trabajando-en-la-investigacion-del-territorio-maritimo-colombiano>

El Tiempo. (2025). Un proyecto inédito busca proteger a los tiburones de La Guajira de la mano de las comunidades que antes los cazaban. <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/un-proyecto-inedito-busca-proteger-a-los-tiburones-de-la-guajira-de-la-mano-de-las-comunidades-que-antes-los-cazaban-asi-puede-sumarse-3504437>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente]. (2022a, 11 de enero). Mañana zarpará la Expedición Científica Cordillera Beata. <https://www.minambiente.gov.co/?p=38608>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente]. (2022b, 12 de enero). Colombia realiza su primera expedición a una cordillera submarina en el Caribe. <https://www.minambiente.gov.co/?p=38725>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente]. (2026, 1 de octubre). Invermar y Parques Nacionales reciben premio por investigación que permitió proteger la Cordillera Beata. <https://www.minambiente.gov.co/invermar-y-parques-nacionales-reciben-premio-por-investigacion-que-permitio-proteger-la-cordillera-beata/>

Mongabay. (2026, agosto). Indigenous fishers rethink shark hunting & protect species on Colombia's coast. <https://news.mongabay.com/2026/08/indigenous-fishers-rethink-shark-hunting-protect-species-on-colombias-coast/>

Publicación de Instagram. (2026). [Publicación sobre la cordillera submarina frente a La Guajira]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/DeiTc6L-DzxX/> (Consultada el 21 de octubre de 2026; la plataforma no permitió verificar su contenido completo).

Radio Hoy. (2026, 22 de septiembre). Invermar y Parques Nacionales Naturales de Colombia reciben el Premio Alejandro Ángel Escobar 2026. <https://www.radiohoy.com/2026/09/22/invermar-y-parques-nacionales-naturales-de-colombia-reciben-el-premio-alejandro-angel-esco-bar-2026/819129/>

SieteDías. (2026, 22 de septiembre). Invermar y Parques Nacionales Naturales de Colombia reciben el Premio Alejandro Ángel Escobar 2026 por revelar la vida de la Cordillera Submarina Beata. <https://sietedias.co/invermar-y-parques-nacionales-naturales-de-colombia-reciben-el-premio-alejandro-angel-esco-bar-2026-por-revelar-la-vida-de-la-cordillera-submarina-beata/>

Para usted, servidor público

Esa persona que se acerca a la ventanilla es la razón de ser de su cargo. Sin público no hay servicio público



Por: **José Jaime Vega Vence**

Abogado, especialista en Derecho Constitucional y magíster en Derecho

Servidor público, servidora pública: esta columna es para usted, sin importar su cargo. Desde el celador de una escuela en una vereda hasta el presidente de la República, todos los que trabajan para el Estado son servidores públicos. Y todos, cada día, atienden, deciden, responden o dejan de responder.

Imagine a una señora mayor que llega a su ventanilla con una carpeta de papeles arrugados. Viene de un corregimiento, madrugó, no entiende bien el trámite y le pregunta dos veces lo mismo. Usted puede devolverla con un "eso no es aquí" o puede tomarse tres minutos para explicarle qué le falta y a dónde ir.

Esa decisión no saldrá en ningún informe de gestión. Pero para ella, en ese momento, usted es el Estado.

Y no se equivoque: la ventanilla no es solo un escritorio. Es el despacho del gobernador o del alcalde que recibe a una comunidad, la curul del concejal, del diputado o del congresista, la oficina del ministro, el aula, el puesto de salud, el juzgado. Cada servidor tiene su propia ventanilla, y del otro lado siempre hay una persona.

La Constitución de 1991 abre con la dignidad humana, en su artículo 1. Antes de hablar de ministerios, alcaldías o entidades, deja claro para qué existen: para servir a las personas.

El artículo 123 lo dice sin rodeos: son servidores públicos los miembros de las corporaciones públicas y los empleados y trabajadores del Estado, y todos están al servicio del Estado y de la comunidad. Nadie es dueño del cargo, del despacho, de la curul ni del expediente. Los administran en nombre de otros y por un tiempo. Y el artículo 6 le recuerda que, a diferencia del particular, usted responde también por omitir sus deberes o por excederse en ellos.

Su título lo resume mejor que cualquier norma: servidor público. Las dos palabras indican a quién se debe. Atender a las personas no es un favor ni una opción: es su primera obligación. Para eso fue nom-



brado o elegido.

Y no olvide algo: su salario lo paga esa misma señora de la ventanilla, con sus impuestos. Cuando la atiende, no le está haciendo un favor. Le está respondiendo a quien le paga.

Quizás usted piense que ser amable con el ciudadano es cuestión de carácter o de buen día. No lo es. Es parte de su trabajo.

El Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011) le exige dar un trato respetuoso, considerado y diligente a toda persona que acuda a su entidad, sin distinción. El Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019) incluye entre sus deberes tratar con respeto a quienes atiende por razón del servicio. Y el artículo 209

de la Constitución pone la igualdad y la moralidad como principios de toda la función administrativa.

Dicho de otro modo: el saludo, la explicación clara y la paciencia no son favores que usted hace. Son obligaciones que asumió el día de su posesión.

Y cuando no se cumplen, el problema deja de ser de modales. Incumplir un deber es, según el Código General Disciplinario, una falta. El desprecio en la ventanilla no es mal genio: es una conducta que se puede investigar y sancionar.

Cada vez que alguien sale de su oficina, se lleva una lección sobre el Estado. Si fue escuchado y orientado, aprende que las instituciones funcionan

y que vale la pena acudir a ellas. Si fue ignorado, regañado o puesto a dar vueltas, aprende que hay que buscar una palanca o simplemente rendirse.

Esa segunda lección es costosa. Un ciudadano que desconfía deja de denunciar, de reclamar sus derechos, de participar. Y la desconfianza no distingue: la paga toda la entidad, incluidos sus compañeros que sí atienden bien.

Usted no puede arreglar solo los problemas del Estado. Pero sí puede decidir qué lección se lleva cada persona que pasa por su puesto.

Atender bien no significa decir que sí a todo. Habrá solicitudes que no proceden, documentos incompletos y plazos vencidos. Su

deber es aplicar la norma, no complacer.

Lo que marca la diferencia es cómo comunica esa decisión. Una negativa explicada, con la razón clara y los recursos que proceden, respeta al ciudadano aunque no le dé lo que pidió. Una negativa seca, con desdén o con burla, lo humilla aunque sea jurídicamente correcta.

La autoridad no se pierde por ser cortés. Se pierde cuando el ciudadano siente que la decisión fue personal y no institucional.

Servidor público: sé que muchos de ustedes trabajan con salarios modestos, con sistemas que fallan y con más carga de la que deberían. Sé también que muchos atienden con paciencia y cariño sin que nadie se lo reconozca. A ellos, gracias. Y a quienes ocupan los cargos más altos, un recordatorio: mientras más alto el cargo, más grande es la ventanilla y más gente espera del otro lado.

A todos, una invitación sencilla: la próxima vez que alguien se acerque a su escritorio, a su despacho o a su curul, recuerde que esa persona es la razón de ser de su cargo. Sin público no hay servicio público, y sin servicio no hay servidor. Salúdela, escúchela, explíquele.

Los cargos terminan, los nombramientos cambian y los gobiernos pasan. Lo que queda es cómo trató usted a la gente que llegó a pedirle ayuda.

Usted no le hace un favor al público. Usted se debe al público.



Cifras preliminares del Programa Transitorio de Ahorro de Energía

La Guajira registró el mayor porcentaje de usuarios que ahorraron energía en el mercado atendido por AIR-E

El 58.58 % de los usuarios de estratos 1, 2 y 3 reportados por AIR-E en La Guajira registró ahorro de energía durante el primer mes del Programa Transitorio de Ahorro de

Energía, según cifras preliminares presentadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). La Guajira obtuvo el porcentaje más alto entre los tres departamentos in-



cludidos en el reporte: Magdalena registró un 53.64 % y Atlántico, un 46.53 %. Al sumar a quienes ahorraron energía y a quienes mantuvieron su consumo dentro de los límites que no generan cobros adicionales, los porcentajes fueron de 77.18 % en La Guajira, 72.13 % en Magdalena y 69.01 % en Atlántico. En conjunto, el 75 % de los usuarios de estratos 1, 2

y 3 incluidos en el reporte de los tres departamentos ahorró energía o se mantuvo dentro de esos límites. Más de 410.000 usuarios registraron ahorro reconocido y cerca de 149.000 conservaron su consumo dentro del rango establecido. En el estrato 1, el porcentaje que ahorró o se mantuvo dentro del límite llegó al 80.4 %. La CREG precisó que el

ahorro registrado desde el primer mes del programa será tenido en cuenta para el beneficio económico, aunque ese periodo se destinó a que los usuarios conocieran cómo participar. Por ello, quienes ahorraron podrán recibir el beneficio de acuerdo con las reglas establecidas. A nivel nacional, de 5.2 millones de usuarios reportados, el 81.4 % ahorró energía o mantuvo su consumo sin generar cobros adicionales. Entre los usuarios de estratos 1, 2 y 3, la proporción llegó al 85.7 %. El programa fue adoptado por la CREG para contribuir a la protección del suministro eléctrico ante una posible disminución de las lluvias y de los niveles de agua disponibles en los embalses. De acuerdo con XM, el ahorro promedio nacional fue de 3.28 millones de kilovatios hora al día. La comisión señaló que continuará revisando los resultados y haciendo seguimiento a la aplicación de la medida.

“La vida de las mujeres se respeta”: administración municipal

Alcaldía de Albania ofrece hasta \$50 millones de recompensa por información sobre el asesinato de Brenda Guzmán



La Administración Municipal, en cabeza de la alcaldesa Nera Eloisa Robles, y todo el equipo de gobierno, expresa su más sincero sentimiento de condolencia y solidaridad a familiares y amigos de

BRENDA GUZMÁN

Nos unimos al dolor que hoy embarga a sus seres queridos, elevando una voz de acompañamiento y respeto en este momento de profunda tristeza.



Alcaldía Municipal de Albania

La Alcaldía de Albania, La Guajira, rechazó el asesinato de Brenda Esmeralda Guzmán Caicedo y la agresión contra Norelvis Beatriz Sajaut Solano, hechos violentos que han generado preocupación en el municipio. A través de un comunicado, la administración municipal, liderada por la alcaldesa Nera Eloisa Robles Bonivento, expresó su solidaridad con las familias de las víctimas y exigió a las autoridades competentes esclarecer lo ocurrido y llevar ante la justicia a los responsables. Como parte de las acciones para enfrentar la inseguridad, la Alcaldía informó que, en el marco del Consejo Departamental de Seguridad, se ofreció una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que permita identificar y



capturar a los responsables de estos hechos. La administración municipal también hizo un llamado a la ciudadanía para que colabore con las autoridades y suministre cualquier información que contribuya al avance de las investigaciones. “La vida de las mujeres se respeta. La violencia contra ellas no tiene justificación ni puede quedar en la impunidad”, manifestó la Alcaldía en el comunicado, en el que reiteró su compromiso con la protección de las mujeres, la defensa de la vida y la seguridad de los habitantes de Albania. Finalmente, la administración municipal insistió en la necesidad de evitar que la violencia se normalice y pidió que estos hechos sean esclarecidos para que los responsables respondan ante la justicia.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews





Abanderado por la alcaldía municipal en cabeza de Miguel Felipe Aragón González

Maicao le apuesta a la educación como herramienta para reducir la desigualdad social

La educación como motor de transformación social y generadora de oportunidades para la niñez y la juventud fue el eje central del Foro Educativo 2026, realizado por la Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Educación, en la sede de la Universidad de La Guajira en este municipio.

Bajo el lema «Educación: un camino hacia la eliminación de la desigualdad social», el encuentro reunió a directivos docentes, profesores y estudiantes para reflexionar sobre los desafíos de la enseñanza y compartir experiencias pedagógicas orientadas a transformar las comunidades.

Uno de los momentos destacados fue la conferencia magistral «Construcción de conocimiento público para la transformación social», a cargo de Ludis Díaz Mármol, rectora de la Institución Educativa Reggio Emilia, de Mahates, Bolívar, quien invitó a reconocer las particularidades de cada territorio e incorporarlas a los procesos de aprendizaje.



Maicao realizó el Foro Educativo 2026 para promover prácticas pedagógicas inclusivas y reducir la desigualdad social.



Durante su intervención, la conferencista explicó que conectar los contenidos académicos con las experiencias cotidianas de los estudiantes puede fortalecer su participación,

favorecer la permanencia escolar y contribuir a que completen sus trayectorias educativas, desde el preescolar hasta la educación superior.

«La educación es una

herramienta colectiva que debemos usar para disminuir los índices de desigualdad. Cuando enseñamos desde lo que el estudiante vive, motivamos su permanencia escolar y aseguramos trayectorias educativas completas», señaló Díaz Mármol.

Experiencias pedagógicas que transforman

El foro también sirvió para socializar iniciativas desarrolladas en las instituciones educativas de Maicao a través de los centros de interés, con propuestas que integran el conocimiento, la creatividad, la cultura y la participación estudiantil.

Entre las experiencias presentadas estuvo «Ro-

bótica: un espacio que transforma», enfocada en acercar a los estudiantes a la ciencia y al pensamiento computacional como herramientas para resolver problemas.

Asimismo, se presentó «Danza Folclórica: aprovechamiento del tiempo libre a través del arte», una iniciativa que promueve el reconocimiento de la memoria cultural, la participación comunitaria y el uso constructivo del tiempo libre.

Estas experiencias destacaron la importancia de fortalecer las prácticas pedagógicas y avanzar hacia una educación que responda a las necesidades del entorno, favorezca la inclusión y contribuya a la formación integral de los estudiantes.

Con el Foro Educativo 2026, la Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Educación, promovió el intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores del sector educativo, con el propósito de impulsar mayores oportunidades de aprendizaje y desarrollo para los niños, niñas y jóvenes del municipio.

¡Alerta en el Caribe, incluida La Guajira!

Advierten nuevas lluvias, inundaciones y crecientes súbitas durante las próximas 48 horas

Las lluvias fuertes continúan afectando diferentes sectores del Caribe colombiano y las condiciones meteorológicas mantienen la alerta ante la posibilidad de nuevas inundaciones y crecientes súbitas durante las próximas 24 a 48 horas.

De acuerdo con el reporte del portal especializado iClima, durante las últimas horas se han registrado inundaciones asociadas a la presencia de una vaguada y dos áreas de baja presión, condiciones meteorológicas moduladas por un frente estacionario en el océano Atlántico.

El pronóstico advierte que las precipitaciones podrían continuar durante los próximos dos días, con especial atención en los ríos que descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde existe riesgo de crecientes súbitas.

Ante este panorama, se recomienda a las comunidades mantener las medidas de prevención, evitar arrojar basuras a los canales de desagüe y limpiar las rejillas y los sistemas de drenaje para facilitar la evacuación de las aguas lluvias.

Asimismo, es importante estar atentos a los reportes de las autoridades y evitar acercarse a las orillas de los ríos cuando se presenten lluvias intensas en las zonas altas de la Sierra Nevada.

Las condiciones previstas mantienen la necesidad de vigilancia en los sectores vulnerables a inundaciones, especialmente en comunidades que históricamente han registrado afectaciones durante las temporadas de lluvias.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

La jornada reunirá a instituciones, comunidades, empresas, academia y organizaciones

Corpoguajira, MinMinas, ANLA y SEI realizarán encuentro sobre lecciones aprendidas de la transición energética en La Guajira

Este jueves 29 de octubre se realizará en Riohacha el Tercer Encuentro de Lecciones Aprendidas de la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética en La Guajira, organizado por Corpoguajira, el Ministerio de Minas y Energía, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el Stockholm En-

vironment Institute (SEI).

El espacio busca promover el intercambio de experiencias y el diálogo entre instituciones, comunidades, empresas, academia y otros actores vinculados a la transición energética, frente a los desafíos ambientales y sociales que plantea el desarrollo de estos proyectos en el depar-

tamento.

La agenda abordará temas como gobernanza ambiental, participación comunitaria, formación en energía solar, reconversión laboral y experiencias territoriales con identidad wayuu. También se compartirán casos sobre co-propietad de proyectos de energías renovables,

innovación comunitaria, compensación biótica, agroecología y formación en comunidades wayuu.

Además, expertos anali-

zarán la participación y la gestión social de las conflictividades asociadas a la transición energética. El encuentro finalizará con un espacio para presentar las lecciones aprendidas y proponer caminos futuros, a partir de las conclusiones de las distintas sesiones.

La jornada se desarrollará de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta. La entrada será gratuita y está abierta a las personas y entidades interesadas en los temas programados.



Riohacha será sede del Tercer Encuentro de Lecciones Aprendidas sobre gestión ambiental y social de la transición energética.



Beneficiada implementada por el gobierno de Miguel Felipe Aragón González

82 familias de Maicao reciben herramientas para emprender y fortalecer su autonomía económica

Un total de 82 familias beneficiarias del proyecto inclusivo Sin Límites recibieron herramientas e insumos para fortalecer sus emprendimientos y actividades productivas, durante una jornada de cierre realizada en la Plaza Simón Bolívar de Maicao.

La iniciativa, liderada por la Alcaldía de Maicao a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, busca promover la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad, mediante oportunidades que les permitan desarrollar sus capacidades, generar ingresos y avanzar hacia una mayor autonomía económica.

Durante la actividad se entregaron congeladores, cavas, máquinas de coser, vitrinas, estantes, materiales para la elaboración y comercialización de artesanías e insumos destinados al abastecimiento de una tienda.

Estos elementos permitirán a los beneficiarios fortalecer sus unidades productivas, mejorar sus procesos de elaboración y comercialización, y ampliar las posibilidades de sosteni-



Maicao entregó herramientas e insumos a 82 familias del proyecto Sin Límites para fortalecer emprendimientos inclusivos.

nibilidad de sus negocios.

El acto contó con la presencia del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González; el secretario de Desarrollo Económico, Edwin Solano García, y representantes de las entidades vinculadas al proyecto.

Con esta iniciativa, la Administración Municipal busca que la inclusión de las personas con discapacidad se traduzca en oportunidades concretas para participar en la economía local, fortalecer sus capacidades y mejorar las condiciones de vida de sus

familias.

El reto ahora será consolidar estas iniciativas productivas para que las herramientas entregadas se conviertan en una fuente sostenible de ingresos y contribuyan a reducir las barreras que enfrenta esta población.

A través de Sin Límites, la Alcaldía de Maicao continúa impulsando acciones dirigidas a fortalecer la inclusión productiva y ampliar las oportunidades de desarrollo económico para las personas con discapacidad y sus familias.





Cerrejón impulsa la reconstrucción de viviendas para familias afectadas por el terremoto con el apoyo del Minuto de Dios

Cerrejón y la Corporación Organización Minuto de Dios (COMD) avanzan conjuntamente en el proyecto "La Esperanza Renace - Quibdó, Chocó", una iniciativa que busca contribuir a la recuperación de las zonas afectadas por el terremoto. El proyecto cuenta con el aporte de US\$1.5 millones (\$4.756 millones de pesos) anunciado por la compañía el pasado 20 de agosto.

Los recursos están destinados a apoyar la reconstrucción en el departamento del Chocó mediante la construcción de viviendas unifamiliares permanentes, cada una con tres alcobas, que permitirán reubicar a familias afectadas por la emergencia. Se estima que la iniciativa beneficiará a cerca de 108 personas.

Además de las viviendas, el proyecto contempla sistemas autónomos de abastecimiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales, así como acompañamiento humano, espiritual y psicosocial a las familias beneficiarias durante el proceso de reubicación. Estos componentes buscan contribuir a que las familias cuenten con condiciones adecuadas para comenzar una nueva etapa.



Cerrejón y Minuto de Dios impulsan la reconstrucción de viviendas para familias afectadas por el terremoto en Quibdó.

Edgar Alfonso, presidente de Cerrejón, señaló: "Seguimos comprometidos con la recuperación de las zonas afectadas por el terremoto. Desde que anunciamos esta iniciativa, hemos trabajado en su desarrollo junto con la Corporación Organización Minuto de Dios, con el propósito de contribuir a que familias

afectadas puedan reconstruir sus hogares y avanzar hacia una nueva etapa con condiciones de vida dignas y seguras. Como lo hemos demostrado en La Guajira, creemos en el valor de las alianzas y del trabajo conjunto para acompañar a las comunidades y contribuir a su bienestar".

Cerrejón reconoce los

esfuerzos del Gobierno nacional, las autoridades, los organismos de respuesta a emergencias, las organizaciones sociales y las comunidades que trabajan por la recuperación de las zonas afectadas. Confiamos en que las acciones que se vienen implementando desde el Gobierno nacional y las distintas instituciones con-

tribuirán a este propósito. Nuestro aporte, a través del proyecto "La Esperanza Renace - Quibdó, Chocó", busca sumarse a esos esfuerzos y apoyar a familias en la reconstrucción de sus hogares, convencidos de que el trabajo articulado es fundamental para avanzar en la recuperación del territorio.

También para proteger las estructuras de los parques eólicos

Ejército refuerza controles en la vía Albania-Uribia para proteger activos estratégicos en La Guajira



El Ejército Nacional adelanta puestos de control sobre la vía que comunica a los municipios de Albania y Uribia, en La Guajira, con el propósito de fortalecer la seguridad de la población civil y proteger los activos estratégicos de la nación.

Las acciones son desarrolladas por soldados del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1, adscrito a la Décima Brigada, quienes mantienen presencia en este corredor vial para contribuir a la seguridad y tranquilidad de los habitantes de la región.

De acuerdo con la institución mili-

tar, estas operaciones también buscan proteger infraestructuras estratégicas para el desarrollo económico del departamento, entre ellas los parques eólicos y la línea férrea.

El Ejército señaló que estas labores hacen parte de su misión de garantizar condiciones de seguridad en el territorio guajiro, mediante la presencia de sus unidades y el desarrollo de controles en puntos estratégicos de la red vial.

Con estas acciones, la Décima Brigada busca contribuir a la protección de la infraestructura y al desarrollo de las actividades económicas en La Guajira.

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial





En el populoso sector de Nuevo Milenio

Jornada del Mes Rosa promovió la detección temprana del cáncer de mama en Riohacha

En el marco de la campaña Mes Rosa, la Policía Nacional realizó una jornada de sensibilización en el barrio Nuevo Milenio de Riohacha, con el propósito de promover la prevención y la detección temprana del cáncer de mama.

La actividad contó con la participación de uniformados del Modelo del Servicio de Policía, Gestores de Participación Ciudadana y la Patrulla Púrpura, quienes brindaron orientación a las mujeres del sector sobre la importancia del autocuidado, el reconocimiento de posibles cambios en las mamas y la consulta oportuna a los servicios de salud.

Durante la jornada también se promovieron hábitos preventivos y prácticas



Policía Nacional realizó jornada del Mes Rosa en Riohacha para promover la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

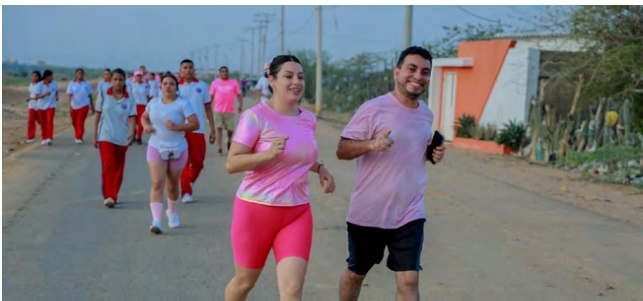
de cuidado integral de la salud femenina, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de prestar atención a las señales de alerta y buscar valoración médica cuando sea necesario.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, resaltó la importancia de estas iniciativas comunitarias, que permiten acercar la institución a la ciudadanía y fomentar acciones de prevención para el bienestar de las mujeres.

Con esta actividad, la Policía Nacional reafirmó su compromiso con la participación ciudadana, el autocuidado y la promoción de una cultura de prevención en las comunidades.

Actividad liderada por el gobierno de Jaime Buitrago García

Uribia vivió con éxito la Carrera Huellas Rosa 5K por la prevención del cáncer



Uribia realizó la Carrera Huellas Rosa 5K para promover la prevención del cáncer y acompañar a las mujeres sobrevivientes.

Con una jornada llena de solidaridad, esperanza y mensajes de prevención, se realizó con éxito la Carrera Huellas Rosa 5K en el municipio de Uribia, una iniciativa que reunió a participantes en torno a la sensibilización sobre el cáncer y el acompañamiento a las mujeres que enfrentan o han enfrentado esta enfermedad.

Durante el recorrido, Uribia se llenó de huellas ro-



sas, abrazos y muestras de apoyo, en una actividad que destacó la importancia de la detección temprana, el autocuidado y el amor propio.

Cada kilómetro representó una historia de resiliencia y una oportunidad para recordar que las mujeres que viven esta experiencia necesitan del respaldo de sus familias, amigos y de toda la comunidad.

El Gobierno municipal, liderado por el alcalde Jaime

Buitrago García, agradeció a todas las personas que participaron en esta jornada y contribuyeron a dejar un mensaje de esperanza más allá de la meta deportiva.

La Carrera Huellas Rosa 5K se convirtió así en un espacio de unión y conciencia colectiva, reafirmando la importancia de promover la prevención y acompañar a quienes atraviesan el camino del cáncer.

Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 10 de octubre



¡Toque aquí para descargarla!





En evento realizado en la ciudad de Riohacha

RICER reconoce a la ONIC por su trabajo organizativo y exalta el legado de Rosario Elena Epieyu Amaya

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y la Unidad de Diálogo Social de la Gobernación de La Guajira recibieron un reconocimiento durante el lanzamiento del I Simposio Internacional y III Encuentro de la Red de Investigación Colaborativa en Enfermedades Reumáticas (RICER), realizado el pasado fin de semana en la ciudad de Riohacha.

Durante el evento se entregó la Medalla de Reconocimiento Institucional "Rosario Elena Epieyu Amaya", una distinción que destaca el diálogo, la concertación y el trabajo colectivo en favor del bienestar de las comunidades.

La ONIC, conocida como la Casa Grande, recibió la distinción en reconocimiento a su trabajo organizativo y compromiso con los pueblos indígenas de Colombia. La organización estuvo representada por Jhonny Jefferson Ramírez, consejero de Salud.

Por su parte, la Unidad de Diálogo Social de la Gobernación de La Guajira fue reconocida por su labor de acompañamiento a las comunidades, la facilitación de espacios de concertación y la búsqueda de soluciones pacíficas frente a los conflictos sociales del departamento.

El reconocimiento también rindió homenaje a la memoria de Rosario Elena Epieyu Amaya, conocida como Chayo, cuya trayectoria representa el liderazgo indígena y el papel de las mujeres en los procesos organizativos, la defensa de los derechos colectivos y la protección de los territorios.

Desde la ONIC se destacó la importancia de mantener viva la memoria de las líderes indígenas y fortalecer principios como la unidad, la autonomía, la identidad cultural y la defensa territorial.

La distinción se convirtió así en un espacio para reconocer los procesos organizativos y el trabajo de quienes contribuyen al diálogo y la construcción de acuerdos en favor de las comunidades indígenas y de La Guajira.





En el marco del Día Conmemorativo de la Mujer Policía

Policía Nacional rinde homenaje a las 582 mujeres policías que sirven en La Guajira

En el Día Conmemorativo de la Mujer Policía, la institución exaltó la valentía, el liderazgo y la vocación de servicio de las uniformadas que trabajan por la seguridad y la convivencia ciudadana.

La Policía Nacional rindió homenaje a las 44.237 mujeres que integran la institución en Colombia, destacando especialmente a las 582 uniformadas que prestan sus servicios en el departamento de La Guajira.

En el marco del Día Conmemorativo de la Mujer Policía, la institución reconoció el compromiso, la disciplina y la entrega de estas mujeres, quienes desde diferentes especialidades contribuyen a proteger la vida, prevenir el delito, acompañar a las comunidades y fortalecer la convivencia ciudadana.

La conmemoración también representa una oportunidad para honrar a las mujeres que ya culminaron su carrera policial, así como a quienes perdieron la vida en cumplimiento del deber y dejaron una huella imborrable en la institución y en sus familias.

Mujeres que abrieron caminos en la historia policial

La participación femenina en la Policía Nacional ha sido el resultado de décadas de esfuerzo y perseverancia. En 1981 se graduó la primera promoción de oficiales femeninas, un acontecimiento que marcó un avance significativo en la incorporación de las mujeres a la carrera policial.

Entre las figuras destacadas se encuentra la brigadier general Luz Marina Bustos Castañeda, quien en 2009 se convirtió en la



primera mujer en alcanzar ese grado en la Policía Nacional y en la Fuerza Pública colombiana. También fue la primera mujer en ocupar el cargo de subdirectora general de la institución.

En La Guajira, la memoria institucional destaca la trayectoria de Juliana Camelo Caballero, oriunda de Tamalameque, Cesar, quien llegó al departamento el 1 de julio de 1990, con el grado de cabo, para trabajar

en la Seccional de Investigación Criminal. Su carrera culminó en 2006, cuando ostentaba el grado de sargento viceprimero.

Su recorrido representa el aporte de las mujeres que abrieron camino para las nuevas generaciones de uniformadas en el departamento.

Reconocimiento a las mujeres policías de La Guajira



El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, destacó la labor de las 582 uniformadas que, desde sus distintas responsabilidades, trabajan por la seguridad y el bienestar de los habitantes del territorio.

Su contribución va más allá de las funciones operativas: también se refleja en la atención a la ciudadanía, el acompañamiento comunitario, la orientación a quienes necesitan ayuda y la construcción de relaciones de confianza entre la institución y la población.

La Policía resaltó, ade-

más, el papel de las familias que respaldan esta vocación de servicio y de las mujeres que culminaron su carrera, cuyo legado continúa formando parte de la historia institucional.

Con este homenaje, la Policía Nacional exaltó a las mujeres que, con profesionalismo, valentía y compromiso, contribuyen diariamente a la protección de los colombianos.

En La Guajira, 582 mujeres policías representan una vocación de servicio que deja huella en las comunidades y fortalece el compromiso institucional con la vida, la seguridad y la convivencia ciudadana.



¿Piernas pesadas y cansadas? Estas 3 plantas medicinales son populares por sus efectos en la circulación

Los problemas de circulación en las piernas afectan a millones de personas y pueden causar molestias como hinchazón, pesadez e incluso dolor.

Las varices y los problemas de circulación en las piernas afectan a millones de personas y pueden causar molestias como hinchazón, pesadez e incluso dolor. Si bien los tratamientos médicos son fundamentales, hay plantas medicinales que pueden actuar como complementos naturales, ayudando a aliviar estos síntomas.

Entre las más destacadas se encuentran la castaña de indias, la cola de caballo y el té verde. Estas plantas, cada una con sus propiedades particulares, favorecen la salud venosa y contribuyen a mejorar la calidad de vida.

Castaña de indias: un remedio tradicional renovado

La castaña de indias es un recurso conocido desde hace siglos en Europa para el cuidado de la circulación sanguínea. Sus semillas contienen un compuesto llamado aescina, que ha demostrado ser efectivo en la reducción de la inflamación y la permeabilidad de los capilares, dos factores clave para combatir las varices. La castaña de indias tonifica las paredes de las venas, lo que contribuye a mejorar el flujo sanguíneo y aliviar los síntomas de pier-



nas pesadas o hinchadas.

Preparación: Hierva una taza de agua (250 ml) y añada una cucharada de semillas secas de castaña de indias trituradas. Deja reposar durante 10 minutos, cuela y consume caliente.

Recomendación: Una taza diaria, preferiblemente en la mañana, puede ser suficiente para notar sus efectos en la salud venosa.

Té verde: antioxidante y protector vascular

El té verde no solo es una infusión popular por su sabor, sino que sus propiedades antioxidantes lo posicionan como una excelente opción para mejorar la salud de las piernas. Los

polifenoles, sus principales compuestos activos, protegen las células del daño oxidativo y fortalecen las paredes de las venas, favoreciendo una mejor elasticidad vascular. Además, su capacidad para reducir la inflamación también lo convierte en un aliado contra las varices.

Estudios han demostrado que el consumo regular de té verde mejora la circulación y puede prevenir el empeoramiento de problemas venosos preexistentes.

Preparación: Coloca una cucharadita de hojas de té verde en agua caliente (80-85°C) y deja infusionar durante 3 a 5 minutos. Cuela y bébelo.

Recomendación: Disfruta de una a dos tazas de té verde al día. Es ideal a media mañana o después de las comidas para potenciar sus beneficios.

Cola de caballo: mineralización y fortaleza

La cola de caballo es una planta milenaria conocida por su alto contenido en sílice, un mineral crucial para mantener la salud del tejido conectivo. Este compuesto ayuda a reforzar las paredes venosas, haciéndolas más resistentes y menos propensas a la formación de varices. Además, tiene propiedades diuréticas, lo que favorece la eliminación de líquidos retenidos, disminuyendo la hinchazón y

mejorando la sensación de ligereza en las piernas.

Preparación: Hierva una taza de agua (250 ml) y añada una cucharada de cola de caballo seca. Deja reposar durante 10 minutos, cuela y consume tibia.

Recomendación: Puede tomarse una taza al día durante una semana, luego descansar por algunos días antes de retomar su consumo.

Aunque estas plantas medicinales pueden complementar el tratamiento de las varices y mejorar la circulación en las piernas, no deben ser consideradas una solución milagrosa. Su uso debe formar parte de un enfoque integral que incluya una dieta equilibrada, ejercicios regulares y, sobre todo, la supervisión de un médico, nutriólogo o dietista.

Siempre es importante consultar a un profesional antes de incorporar cualquier remedio natural, en especial si se padecen condiciones médicas preexistentes o se está tomando algún tipo de medicación. Con un enfoque responsable, es posible disfrutar de los beneficios de estas plantas y mejorar la salud venosa de manera sostenible.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



LA MISERICORDIA Y LA SALVACIÓN QUE RECIBE EL PECADOR



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

15. "Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero".

1 Timoteo 1:15.

Dios es tardo para la ira y paciente para esperar a las almas volver a Él. Pablo cita su testimonio como ejemplo y explica sobre la multiforme gracia de Dios. Antes de su conversión, era blasfemo, perseguidor e injuriador de Jesús y de Su iglesia. Pero el Señor tuvo misericordia de Pablo, el primero de los pecadores.

Si Pablo fue perdonado, todos los hombres pueden ser alcanzados por la gracia divina. Jesús no vino al mundo a salvar a los justos, sino a los pecadores. El testimonio de Pablo es un claro ejemplo para todos los que creerán en el Señor y recibirán la vida eterna. El Señor le ha dotado de po-

der, dones y apostolado. **Por tanto, Pablo le da honor y gloria al Rey de los siglos, inmortal, invisible, y único sabio Dios.**

Pablo exhorta a Timoteo a militar **la buena milicia**. La buena batalla tiene como fin guardar y velar por la verdad del Evangelio y la fe. Nuestra lucha es contra los falsos maestros y los espíritus malignos que están detrás de estos. También Pablo, insta a Timoteo a mantener **la fe y la buena conciencia**; es decir, que debe tomar una decisión de actuar y obedecer.

Renunciar a la buena milicia y a la buena conciencia, lo libraría del naufragio, en cuanto a la fe que sufrieron Himeneo y Alejandro. Estos fueron entregados a Satanás, es decir, que les ha sido dada oportunidad de arrepentirse. Renunciar a la fe es un pecado como la blasfemia a Dios. **Retengamos firme, pues, el evangelio y peleemos la buena**



batalla.

Al enviar esta carta de aliento y exhortación a Timoteo, Pablo, comparte la gracia del Señor confesando que antes de conocer al Señor había sido el peor de los pecadores por haber perseguido a los cristianos. El Señor demuestra Su misericordia y le da la salvación a Pablo, como ejemplo, para dar a conocer que Él vino a salvar a los pecadores.

La transformación del pecador, en una nueva criatura y su salvación es posible únicamente por la gracia del Señor. Sin embargo, como hay quienes comienzan con la fe y terminan en la apostasía, el fiel debe permanecer despierto y esforzarse para proteger su fe y la buena conciencia. **Podemos evitar la destrucción de la fe si nos aferramos al Evangelio, buscando la gracia en todo momento.**

El Señor tiene misericordia del pecador y transforma hasta el perseguidor en predicador del Evangelio.

Dios les guarde.

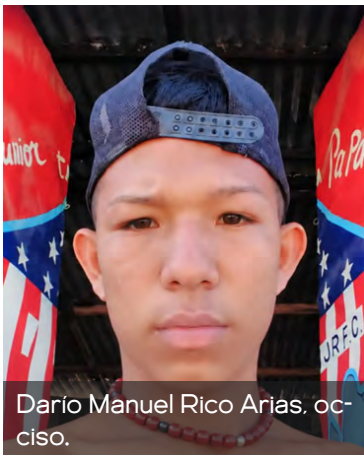


Tres horas después del primer homicidio en Maicao, mototaxista fue **asesinado** de cuatro disparos en el barrio Montebello

Tres horas después del asesinato de un conductor de motocarro en el barrio Miraflores, Maicao registró un segundo homicidio con arma de fuego durante la mañana del viernes 23 de octubre, esta vez en el barrio Montebello.

La víctima fue identificada por sus familiares como Dario Manuel Rico Arias, de 28 años, quien trabajaba como mototaxista y residía en este municipio fronterizo.

El ataque se produjo aproximadamente a las 11:30 de la mañana, cuando Rico Arias se encontraba



Dario Manuel Rico Arias, occiso.

en un espacio público del barrio Montebello. En circunstancias que todavía

son investigadas, fue atacado con arma de fuego y recibió cuatro impactos de bala.

Según la información conocida, uno de los proyectiles lo alcanzó en la región temporal derecha, otro en el pómulo del mismo lado y los dos restantes en el hombro y el pecho. Las heridas sufridas le ocasionaron la muerte.

Después del ataque, residentes del sector y familiares recogieron a Rico Arias y lo trasladaron hasta el hospital San José de Maicao. Cuando las autoridades llegaron para efec-

tuar los actos urgentes y el procedimiento de inspección del cadáver, los allegados de la víctima se opusieron a la diligencia.

Una fuente oficial informó que el fallecido registraba siete anotaciones judiciales: tres por fuga de presos, una por hurto calificado, una por amenazas y dos por fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego y municiones. Por ahora, no se ha establecido si estas anotaciones tendrían alguna relación con el crimen.

Este homicidio ocurrió cerca de tres horas

después del asesinato de Aldair Guillermo Cataño Amaya, conductor de motocarro atacado aproximadamente a las 8:30 de la mañana en el barrio Miraflores. Aunque ambos hechos fueron cometidos con arma de fuego durante la misma jornada, no existe información oficial que permita establecer una relación entre los casos.

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias del asesinato de Rico Arias, determinar sus móviles e identificar a los responsables.

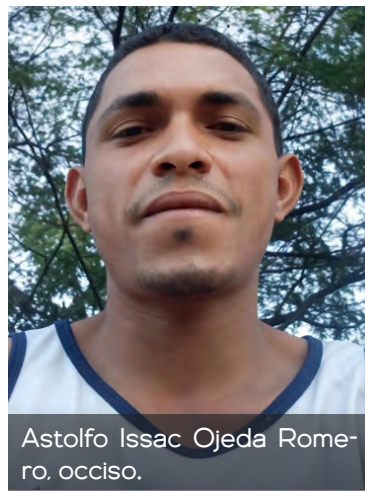
Atacante llegó hasta el cambuche donde vivía 'Casiloco' y le **disparó ocho veces** en Hatonuevo

Un hombre identificado como Astolfo Issac Ojeda Romero, de 34 años y conocido con el apodo de 'Casiloco', fue asesinado con arma de fuego cerca del cambuche donde residía, en el municipio de Hatonuevo.

El homicidio ocurrió alrededor de las 10:00 de la noche del viernes 23 de octubre, en la invasión Brizas del Pozo, ubicada en inmediaciones del balneario El Pozo.

De acuerdo con la información conocida, un sujeto armado llegó hasta el lugar donde se encontraba Ojeda Romero y le disparó en repetidas ocasiones. La víctima recibió ocho impactos de bala en diferentes partes del cuerpo y cayó al suelo cerca de la improvisada vivienda que habitaba.

Los residentes del sec-



Astolfo Issac Ojeda Romero, occiso.

tor relataron que escucharon varias detonaciones y salieron para conocer qué había sucedido. Al llegar al punto, encontraron a 'Casiloco' tendido y gravemente herido.

Familiares y vecinos lo recogieron, lo subieron a un motocarro y lo traslada-

ron hasta el hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo. Sin embargo, el personal médico informó que ingresó sin signos vitales.

Ojeda Romero había nacido en Hatonuevo y permanecía residenciado en la zona donde se produjo el ataque.

Según los habitantes, el sector carece de alumbrado público, circunstancia que habría facilitado la huida del agresor y dificultado que los testigos pudieran observar sus características o establecer si actuó acompañado.

Las autoridades adelantan las investigaciones para identificar al responsable, determinar la ruta utilizada para escapar y establecer los móviles de este nuevo homicidio registrado en el sur de La Guajira.

Parrillero **murió** y propietario de un estadero quedó en cuidados intensivos tras caer de una motocicleta en Riohacha

Un hombre murió y otro resultó gravemente herido después de caer de la motocicleta en la que se movilizaban por el barrio Buenos Aires de Riohacha.

El accidente de tránsito ocurrió aproximadamente a las 11:30 de la noche del sábado 24 de octubre, en la calle 27 con la carrera 4, donde las dos personas fueron encontradas tendidas sobre el pavimento.

La víctima mortal aún no ha sido identificada. Solamente se estableció que era un hombre y que viajaba como parrillero al momento del siniestro vial.

El conductor fue identificado como José Alejandro Gómez Villalobos, propietario de un estadero en Riohacha, quien sufrió lesiones de gra-



Herido.

vedad como consecuencia de la caída.

Una ambulancia llegó al lugar y los paramédicos examinaron a los dos ocupantes de la motocicleta. Durante la valoración confirmaron que el acompañante ya no presentaba signos vitales.

Gómez Villalobos fue auxiliado y trasladado hasta un centro clínico de la capital de La Guajira, donde recibió atención médica y posteriormente fue remitido a una unidad de cuidados intensivos. Su pronóstico permanece reservado.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer las causas que ocasionaron la caída, determinar la dinámica del accidente y lograr la plena identificación del hombre que perdió la vida.

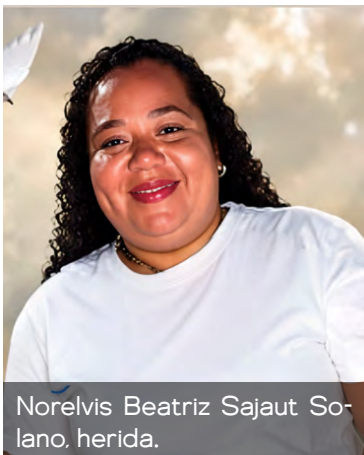


Cuando regresaban de las fiestas patronales, Brenda Guzmán **murió** y Norelvis Sajaut quedó herida en un ataque desde otra motocicleta en Albania

Dos mujeres que se movilizaban en una motocicleta fueron atacadas a tiros desde otro vehículo similar durante la madrugada de este domingo 25 de octubre, en cercanías del barrio Casas Dúplex, en el municipio de Albania.

La víctima mortal fue identificada como Brenda Esmeralda Guzmán Caicedo, de 44 años y natural de Maicao, quien recibió cuatro impactos de bala durante el ataque.

La mujer herida responde al nombre de Norelvis Beatriz Sajaut Solano, natural de Fonseca. Según



Norelvis Beatriz Sajaut Solano, herida.

la información conocida, presenta tres heridas en la espalda y fue trasladada al



Brenda Esmeralda Guzmán Caicedo, occisa.

hospital San Rafael, donde permanece bajo atención médica.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 3:30 de la madrugada, en la salida de Albania hacia Maicao. Las dos mujeres habían estado departiendo durante la noche en las festividades de San Rafael Arcángel y posteriormente emprendieron el regreso hacia su lugar de residencia.

Cuando se desplazaban en la motocicleta, fueron alcanzadas por dos sujetos que se movilizaban en otro vehículo similar. Sin pronunciar palabra, los atacantes dispararon en repetidas ocasiones contra ellas mientras se encontraban

en movimiento.

Tras recibir los impactos, las mujeres cayeron junto con la motocicleta. Guzmán Caicedo murió como consecuencia de las heridas sufridas, mientras que Sajaut Solano quedó lesionada y fue auxiliada para recibir atención médica.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer los móviles del ataque, identificar a los ocupantes de la motocicleta desde la cual se efectuaron los disparos y determinar la ruta que utilizaron para escapar.

Redada contra presuntos integrantes del ELN en Uribia dejó seis capturados, 56 cartuchos, pañoletas y drogas incautadas

Seis personas señaladas de presuntamente pertenecer al Ejército de Liberación Nacional, ELN, fueron capturadas durante varios allanamientos efectuados por la fuerza pública en el casco urbano de Uribia.

Los procedimientos comenzaron alrededor de las 4:00 de la madrugada del sábado 24 de octubre y estuvieron a cargo de integrantes de la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, de la Policía Nacional, en coordinación con el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1, Baada 1, del

Ejército Nacional.

De acuerdo con la información conocida, tres de los señalados fueron detenidos mediante órdenes judiciales relacionadas con los delitos de concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes. Las otras tres capturas se produjeron en flagrancia por presuntos delitos vinculados con sustancias ilícitas.

Durante las diligencias de registro y allanamiento, las autoridades encontraron 56 cartuchos: 35 para fusil, 10 para escopeta y 11 para revólver.

También fueron incauta-



dos 200 gramos de cocaína, 1.5 gramos de marihuana, siete pañoletas alusivas al ELN y un teléfono celular. Todos estos elementos

quedaron bajo custodia para ser incorporados al proceso investigativo.

Según las autoridades, los allanamientos fueron

ejecutados después de labores de seguimiento e inteligencia desarrolladas en el municipio. El propósito de la operación era ubicar y neutralizar posibles factores de inestabilidad que estarían afectando la seguridad de los habitantes de Uribia.

Los seis capturados y los elementos incautados quedaron a disposición de las autoridades competentes, que deberán establecer la responsabilidad individual de los detenidos y verificar su presunta vinculación con el grupo armado.

Un guajiro, entre los siete colombianos extraditados a Estados Unidos por narcotráfico

Un ciudadano oriundo de La Guajira, identificado como Luis Emilio Iguarán Mejía, figura entre los siete colombianos cuya extradición a Estados Unidos se hizo efectiva por parte de la Policía Nacional, a través de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). Los extraditados fueron entregados a los US Marshals para que respondan ante la justicia estadounidense.

Los siete ciudadanos son requeridos por la Corte Distrital del Sur de Florida por presuntos delitos relacionados con narcotráfico, lavado de activos y concierto para delinquir.

De acuerdo con la información conocida, Iguarán Mejía es señalado de integrar una red dedicada al transporte de estupefacientes por vía marítima. Las autoridades lo vinculan específicamente con la coordinación de la salida de una embarcación que trans-



Luis Emilio Iguarán Mejía, guajiro extraditado.

portaba 431 kilogramos de clorhidrato de cocaína, interceptada en 2024 a unas 50 millas náuticas de la costa de La Guajira.

La operación de extradición también involucró a personas señaladas de



participar en la financiación de estructuras criminales, la contaminación de vuelos comerciales con cocaína, la coordinación de envíos marítimos de droga y la ejecución de operaciones de lavado de activos y fraude digital.

Entre los extraditados también se encuentra alias 'Mocho Olmedo', señalado como cabecilla del Frente 33 de las disidencias de las Farc. Este hombre es requerido en Estados Unidos por presuntos delitos de narcotráfico y crimen organizado, mientras que en Colombia enfrenta señalamientos por homicidio, desplazamiento forzado y reclutamiento ilícito.

La entrega de los siete colombianos a las autoridades estadounidenses se enmarca en los mecanismos de cooperación judicial internacional para que comparezcan ante la justicia por los hechos que se les atribuyen.

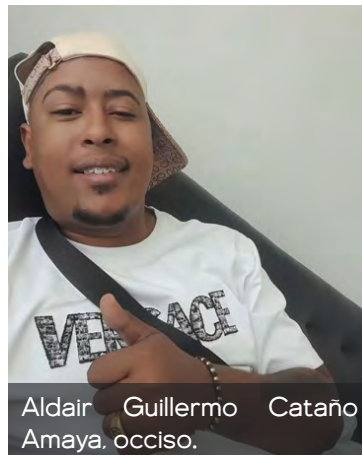


Hombres en motocicleta cerraron el paso a un motocarro y asesinaron de un disparo en la cabeza a Aldair Cataño; la pasajera resultó ilesa

Aldair Guillermo Cataño Amaya, de 29 años, fue asesinado con arma de fuego mientras transportaba a una mujer en un motocarro por el barrio Miraflores, en el municipio de Maicao.

El crimen ocurrió aproximadamente a las 8:30 de la mañana del pasado viernes 23 de octubre, sobre la calle 16D, entre las carreras 40 y 41, en esta población fronteriza.

De acuerdo con la información conocida, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta negra interceptaron el motocarro y le cerraron el paso. Seguidamente, el parrillero des-



Aldair Guillermo Cataño Amaya, occiso.

cendió o se aproximó al vehículo, desenfundó un arma de fuego y disparó contra el conductor.

Cataño Amaya recibió un impacto de bala en la región occipital de la cabeza. La gravedad de la lesión le ocasionó la muerte de manera inmediata en el mismo lugar del ataque.

La mujer que viajaba

como pasajera presenció el hecho, pero no fue alcanzada por los disparos y resultó ilesa. Después de cometer el homicidio, los responsables escaparon en la motocicleta con rumbo desconocido.

La víctima residía en Maicao y trabajaba como conductor de motocarro. Las autoridades indicaron que registraba una anotación judicial vigente por el delito de extorsión, antecedente que será tenido en cuenta dentro de las labores investigativas, sin que hasta el momento se haya establecido si guarda relación con el homicidio.

Las autoridades adelantan las actuaciones correspondientes para determinar los móviles del crimen, identificar a los dos ocupantes de la motocicleta y establecer la ruta utilizada durante su huida.

En una operación de la Armada, Fuerza Aeroespacial, entre otras entidades Desde La Guajira zarpó la lancha interceptada con 568 kilos de cocaína

La Armada de Colombia, en una operación coordinada con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Armada de República Dominicana y autoridades de inteligencia, interceptó una lancha rápida a 102 millas náuticas al sur de la isla Beata, donde fueron capturados tres ciudadanos dominicanos.

De acuerdo con el Ministerio de Defensa, la operación fue posible gracias a labores de inteligencia naval que alertaron sobre el zarpe de la embarcación desde La Guajira.

Durante el procedimiento,



to, las autoridades incautaron 568 kilogramos de clorhidrato de cocaína, distribuidos en 555 paquetes, con lo que se evitó, según la información oficial, que las organizaciones criminales recibieran más de 26 millones de dólares y se frenara la distribución de aproximadamente 1,4 millones de dosis.

El Ministerio de Defensa destacó este resultado como una muestra de la cooperación regional para combatir el narcotráfico y debilitar las rutas utilizadas por las organizaciones criminales en el Caribe.

Informó el presidente Abelardo de la Espriella Paraguachón, punto de entrega de 21 extranjeros a las autoridades venezolanas

El presidente Abelardo De La Espriella informó sobre la expulsión y deportación de 27 ciudadanos extranjeros, en un operativo coordinado entre Migración Colombia y la Policía Nacional, por su presunta vinculación con delitos como hurtos, tráfico de drogas, porte ilegal de armas y otras conductas que afectan la seguridad ciudadana.

De acuerdo con lo anunciado por el mandatario, en Arauca se adelantaron procedimientos contra 21 extranjeros, quienes fueron trasladados hacia Paraguachón, en La Guajira, para ser entregados a las autoridades venezolanas. Asimismo,



indicó que se desarrollaron actuaciones migratorias en otras ciudades del país.

De La Espriella señaló que uno de los deportados registra ocho anotaciones en el Sistema Penal de la Fiscalía General de la Nación y enfrenta un proceso por hurto calificado. Otro de los ciudadanos expulsados acumula 55 medidas correctivas por comportamientos contrarios a la convivencia.

El mandatario reiteró que su Gobierno mantendrá una política de tolerancia cero frente a la delincuencia y aseguró que los ciudadanos extranjeros que lleguen a Colombia a traba-

jar honradamente, respetar las leyes y contribuir al desarrollo del país serán bienvenidos, mientras que quienes pretendan utilizar su condición migratoria para cometer delitos enfrentarán la acción de las autoridades.

Finalmente, De La Espriella enfatizó que la seguridad de los colombianos y la soberanía nacional serán prioridades de su administración, al insistir en que Colombia debe garantizar condiciones de tranquilidad y convivencia para sus habitantes.



Un operativo de la DIJIN, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y con apoyo de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA)

Capturan en Maicao a alias 'Neil': le incautaron ocho armas y lo señalan de intercambiar armamento por cocaína

Un operativo de la Policía Nacional, a través de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN), en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y con apoyo de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), permitió la captura en flagrancia de Eneil Esneider Roncayo Hernández, conocido con el alias de 'Neil', en el municipio de Maicao, La Guajira.

Durante una diligencia de registro y allanamiento en un inmueble ubicado en el centro de la ciudad, las autoridades incautaron ocho armas de fuego, munición, proveedores y equipos de comunicación satelital que, según las investigaciones, estarían relacionados con una red de suministro de armamento para estructuras criminales.

De acuerdo con la investigación, alias 'Neil' presuntamente coordinaba el intercambio de armas por cocaína con integrantes de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), con el propósito de abastecer al grupo delincuencia conocido como 'La Nueva Generación de los Freseo', anteriormente denominado 'Los Costeños'.

Así operaba la presunta red de tráfico de armas

Las autoridades establecieron preliminarmente



que el armamento ingresaba por el municipio de Uribia y posteriormente

era trasladado y almacenado en un inmueble y local comercial del centro de

Maicao, desde donde presuntamente se distribuía a otras estructuras criminales que operan en Barranquilla y los departamentos de Atlántico y Magdalena.

Según la investigación, la presunta red habría recurrido al intercambio de material bélico por clorhidrato de cocaína en medio de las dificultades financieras que enfrentaban las ACSN tras la neutralización de alias 'El Bendito Menor'.

La Policía sostiene que este mecanismo permitía a las organizaciones involucradas mantener sus capacidades logísticas y de aprovisionamiento de armas.

Ocho armas de fuego y equipos satelitales incautados

En el procedimiento fueron incautados los siguientes elementos: Seis pistolas y dos revólveres; 92 cartuchos de munición de diferentes calibres; Nueve proveedores para armas de fuego; Tres antenas de comunicación satelital; Un dispositivo DVR de circuito cerrado de televisión.

De acuerdo con los investigadores, los equipos de comunicación habrían sido utilizados para coordinar movimientos y rutas, mientras que el DVR será objeto de análisis forense para establecer posibles vínculos entre los involucrados.

El coronel Elver Vicente Alfonso Sanabria, director de la DIJIN, señaló que el resultado operacional evidencia la capacidad de articulación de las organizaciones criminales mediante el intercambio de cocaína por armas de fuego.

El oficial también indicó que la operación permitió afectar una presunta línea de suministro de armamento que, según las investigaciones, podría haber sido utilizada para ejecutar atentados contra la Fuerza Pública y la población civil.

El capturado quedó a disposición de la Fiscalía

Eneil Esneider Roncayo Hernández, alias 'Neil', fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación junto con los elementos incautados. Deberá responder por el presunto delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, mientras continúan las investigaciones sobre su posible participación en redes de tráfico de estupefacientes y suministro de armamento a estructuras ilegales.

Las autoridades buscan establecer el alcance de las conexiones criminales y la participación de otras personas en esta presunta red logística que tendría operaciones en varios territorios del Caribe colombiano.



Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Alejandro Palacio se reencontró con Rafael Santos para regrabar un clásico de Diomedes Díaz

Los dos cantantes coincidieron durante las grabaciones de la bionovela 'Rafael Orozco, El Ídolo', y ahora anuncian una colaboración musical que también convocó al acordeonero Jimmy Zambrano.

La amistad que nació en los sets de grabación de Rafael Orozco, El Ídolo sigue vigente años después de que terminó la producción. La telenovela, inspirada en la vida del cantante vallenato Rafael Orozco Maestre, cofundador de El Binomio de Oro de América, reunió en 2012 a Alejandro Palacio en el papel protagónico y a Rafael Santos en el personaje de Dionisio Maestre, una figura de ficción basada en su propio padre, el también cantante Diomedes Díaz.

Aquel trabajo conjunto marcó el inicio de un vínculo que ahora se traduce en un proyecto musical compartido. Palacio confirmó a través de sus redes sociales que se reunió recientemente en Bogotá con Santos para grabar juntos una canción. Todo Es Para Ti, recordada por la versión original que hizo el Cacique de la Junta en 1982, acompañada de su respectivo videoclip que ya se puede ver en YouTube. En la grabación los acompañó el acordeonero Jimmy Zambrano.

El reencuentro llega más de una década después de que ambos compartieran set en la ficción, donde Palacio dio vida a un personaje reconocido por su carisma, con un talento innato para la música, mientras Santos debutó como actor interpretando una

versión dramatizada de la historia de su padre, papel que le valió una nominación como Actor Revelación en los Premios India Catalina de 2013.

Según detalló el artista a Caracol Televisión, el tema que grabaron combina un ritmo alegre y festivo, pensado para sonar durante las fiestas decembrinas y los carnavales. La colaboración, precisó Palacio, funciona como un homenaje al vallenato, el género que marcó la relación profesional entre ambos desde la novela, y responde a un pedido reiterado del público que esperaba verlos de nuevo juntos en un estudio de grabación.

Su relación con el resto del elenco

Más allá del proyecto con Santos, Palacio le contó al canal que conserva comunicación constante con distintos compañeros de la telenovela a través de redes sociales. Entre ellos mencionó a Mario Espitia, quien dio vida al personaje de Teto Tello en la ficción. Según relató, ambos se escriben con frecuencia y aún usan los apodosos que surgieron durante las jornadas de grabación, dejando en evidencia el nivel de complicidad que alcanzaron durante las grabaciones.

Para Palacio, esos vínculos construidos durante el rodaje de la telenovela –actualmente



en retransmisión en Caracol Televisión– se convirtieron en amistades que perduran en el tiempo. El intérprete atribuyó esa continuidad al ambiente de trabajo que compartieron en el set, que, según sus palabras, sigue uniéndolo hoy a varios integrantes del elenco original.

El proceso de dejar atrás al personaje de Rafael Orozco

La relación de Palacio con el personaje que interpretó en la bionovela no terminó con el cierre de las grabaciones. El artista reveló, en una conversación con el programa radial El Klub, de la emisora La Kalle, que convertirse en el cantante del Binomio de Oro implicó uno de los mayores desafíos de su trayectoria, al punto de que la línea entre su propia identidad y la de Orozco se

volvió difusa por el nivel de entrega que puso en el papel.

Para evitar un quiebre abrupto en su imagen, Palacio optó por una transición progresiva una vez terminó el rodaje. Mantuvo el bigote característico del cantante durante varios meses y luego comenzó a recortarlo hasta eliminarlo por completo. Ese momento resultó, según sus propias palabras, uno de los más complejos del proceso de desprenderse del personaje.

"Fue un duelo cuando me quité el bigote, porque duré más de un año viéndome en el espejo y la línea entre Alejandro Palacio y Rafael Orozco era demasiado delgada", afirmó el artista.

El cambio en su apariencia trajo consigo una sensación de extrañeza al reencontrarse

con su propio rostro, sin los rasgos que había sostenido durante la producción. "Fue muy extraño, me veía en el espejo y no sé si fue una despersonalización, yo todavía como que no me hallaba", recordó Palacio, quien señaló que necesitó tiempo para volver a reconocerse en su propia imagen. Durante ese proceso, contó que se repetía internamente: "Ok, soy Alejandro, soy Alejandro".

La separación definitiva del personaje coincidió con el lanzamiento de su trabajo discográfico La voz del ídolo, un álbum en formato CD y DVD que obtuvo una nominación a los Latin Grammy. De común acuerdo con su sello discográfico, el cantante decidió presentarse sin bigote para reforzar su identidad como solista, una etapa que ya había iniciado años atrás, tras su salida del Binomio de Oro de América en 2008.

Palacio explicó que alejarse del personaje fue un proceso gradual, guiado por el respeto hacia la memoria de Rafael Orozco y hacia la comunidad vallenata que mantiene vivo su legado.

"Creo que fue lo idóneo tratar de desligarme poco a poco de Rafa, aun sabiendo que siempre va a estar en mi corazón con mucho orgullo", puntualizó en la misma entrevista radial.

Martín Elías Jr. cayó del escenario durante un concierto en medio de la lluvia: así reaccionó el cantante

Una seguidora sujetó al cantante vallenato mientras intentaba subir a la tarima y terminó por empujarlo hacia el público durante su presentación en Barrancabermeja.

Martín Elías Jr., hijo del fallecido cantante vallenato Martín Elías y nieto de Diomedes Díaz, sufrió una fuerte caída de la tarima durante un reciente concierto en Barrancabermeja, luego de que una seguidora lo sujetara mientras intentaba acercarse a él.

El incidente quedó registrado en video y generó preocupación entre sus seguidores, que de inmediato preguntaron por el estado de salud del artista.

Las imágenes del momento, que circularon de manera masiva en redes sociales, muestran cómo la mujer intentó subir al escenario pese a las medidas de seguridad del evento. Durante el forcejeo, alcanza a sujetar la camiseta del cantante y termina por empujarlo accidentalmente hacia el público, lo que provoca que caiga sobre la multitud presente en primera fila.

El episodio generó un momento de tensión entre los asistentes, varios de los cuales reaccionaron con molestia contra la seguidora y, según se escucha en el registro del incidente, pidieron que fuera retirada del lugar.

A pesar de la caída, Martín



Elías Jr. se levantó con rapidez y alzó los brazos para tranquilizar al público, con lo que dejó en claro que no había sufrido ninguna lesión de gravedad.

El intérprete de Mi ex recibió ayuda de su equipo de trabajo para reincorporarse y regresó al escenario principal entre aplausos y muestras de cariño de los asistentes. Una vez allí, tomó el micrófono e invitó al público a retomar la fiesta, pese a la fuerte lluvia que caía durante la presenta-

ción. *"¡Y todo el mundo arrabal!", expresó para animar a los asistentes a no detener el espectáculo.*

El propio artista compartió el video en su cuenta de Instagram, donde acumula una gran cantidad de seguidores, y acompañó la publicación con un mensaje en tono de humor: *"Jajaja, después de caer toca seguir la locura. Siempre con una sonrisa pá mi gente. ¿Cómo la vieron?"*.

La publicación generó comentarios en los que los seguidores destacaron su actitud serena tras el incidente. *"Solo a él, al papá y al abuelo les sale así, natural",* escribió uno de los usuarios, mientras otro resaltó, haciendo alusión a la dinastía Díaz: *"No gritó, no se embolató, no salió con grosería, no dejó el concierto tirado, lo que más hace a un artista es la nobleza... Y este lo tiene en los genes".*

El bus de su agrupación estuvo involucrado en un choque fatal en Barbosa

El incidente en Barrancabermeja no es el primer episodio que rodea a la agrupación de Martín Elías Jr. en los últimos meses. El pasado 13 de

septiembre, el bus que transportaba a sus músicos se vio involucrado en un choque en Barbosa, Santander, que dejó dos personas fallecidas.

El vehículo regresaba de una presentación realizada la noche anterior en Chiquinquirá, Boyacá, cuando una motocicleta impactó contra el autobús cerca de las 3:00 a. m., en un tramo de la vía nacional que comunica a Puente Nacional con San Gil. Las víctimas, identificadas como Carlos Ferney León Chamarro y José Ángel Chamarro Ayala, de 26 y 27 años respectivamente, murieron a raíz del impacto.

De acuerdo con el capitán José Javier Caballero, encargado de la Seccional de Tránsito de Santander de la Policía, *"el peritaje indicó que se trató de una imprudencia de la motocicleta, que fue la que invadió el carril".* También se maneja la hipótesis de que los ocupantes de la moto participaban en presuntas carreras clandestinas, aunque las autoridades no confirmaron esa versión.

El propio Martín Elías Jr. se pronunció sobre lo ocurrido a través de sus redes sociales, agradeciendo a quienes

se preocuparon por él y *"se tomaron el tiempo de estar pendientes".* Aclaró que no viajaba en el bus accidentado y confirmó que los demás integrantes de su agrupación se encontraban fuera de peligro. *"Gracias a Dios estoy bien porque no íbamos en el bus, toda mi agrupación también está bien sin ningún tipo de daño",* escribió el artista.

El cantante también se refirió a las dos personas fallecidas y lamentó lo sucedido: *"Lamentamos la muerte de esas 2 personas, que Dios los tenga en la gloria, esto es una situación que nadie desea",* expresó, y agregó: *"Dios siempre nos acompaña y en esta profesión estamos expuestos a todo tipo de riesgos, por eso oren siempre por nosotros".*

El intérprete señaló además que este tipo de situaciones forman parte de los riesgos que enfrentan los artistas que se desplazan constantemente por el país: *"Estamos conscientes de todos los riesgos que tomamos al viajar por Colombia, pero todo eso vale la pena cuando vemos sonreír a nuestros seguidores",* manifestó.

Presidente De La Espriella condena ataque con carro bomba en Casanare y ordena ofensiva para capturar a los responsables

El Presidente Abelardo De La Espriella condenó el atentado con carro bomba perpetrado contra el peaje San Pedro, en Villanueva, Casanare, que dejó varios trabajadores heridos, y ordenó a la Fuerza Pública y a los organismos de inteligencia desplegar todas sus capacidades para identificar y capturar a los responsables.

"He ordenado a nuestra Fuerza Pública y a los organismos de inteligencia desplegar todas sus capacidades para identificar, perseguir y capturar a los autores materiales e intelectuales de este acto criminal", reiteró el Mandatario.

El Jefe de Estado advirtió que los responsables deberán responder ante la justicia y aseguró que las



"Les voy a hacer pagar, ante la justicia y con todo el peso de la ley, cada gota de sangre que han derramado del pueblo colombiano": Presidente de la República.

autoridades intensificarán sus acciones contra las estructuras criminales y sus

fuentes de financiación ilícita.

"Vamos a perseguirlos

sin descanso, desmantelar sus estructuras, destruir sus economías ilícitas

y llevarlos ante los jueces para que respondan por sus crímenes. No habrá refugio ni territorio donde puedan esconderse de la acción legítima del Estado", manifestó.

Asimismo, el Presidente rechazó cualquier intento de intimidación mediante acciones violentas y aseguró que el atentado no quedará impune.

"Les voy a hacer pagar, ante la justicia y con todo el peso de la ley, cada gota de sangre que han derramado del pueblo colombiano", enfatizó.

Finalmente, expresó su solidaridad con los trabajadores heridos, sus familias y la población de Casanare, y reiteró que "la vida de los colombianos se respeta y la autoridad del Estado se hace cumplir".

Presidente De La Espriella presentará la Ley de Rescate para garantizar la sostenibilidad de finanzas públicas porque 'gobernar no es esconder los problemas, es enfrentarlos y resolverlos'

En su alocución televisada, el Presidente Abelardo De La Espriella dio un parte de tranquilidad a los colombianos sobre el Presupuesto General para el país el año entrante y dijo que, a pesar de que hubo un error de trámite en el Congreso de la República, su Gobierno adoptó las decisiones legales para garantizar estos recursos.

El Mandatario explicó que en el trámite del proyecto hubo un error, que consistió en "una diferencia entre los textos aprobados por el Senado y la Cámara de Representantes, que no fue conciliada oportunamente, impidió culminar su aprobación legislativa", razón por la cual dejó claro: "En mi Gobierno los errores se reconocen, se explican y se corrigen".

Al comentar que el artículo 59 del Estatuto Orgánico del Presupuesto determinó el procedimiento que se sigue cuando el Congreso de la República no expide el Presupuesto General de la Nación dentro del plazo legal, el Presidente aseguró que "el pasado 22 de octubre expedí el Decreto 1599 de 2026, mediante el cual se estableció el presupuesto para el próximo año por valor 634,9 billones de pesos, incorporando las modificaciones aprobadas por el Congreso en primer debate".



El Gobierno hará esta semana anuncios de las medidas que se adoptarán para solucionar la crisis financiera y fiscal del país.

"Quiero que los colombianos tengan absoluta claridad en esto: el presupuesto no quedó hundido y el país no se quedó sin recursos para funcionar. Aplicamos el mecanismo previsto en nuestro ordenamiento jurídico y garantizamos la continuidad presupuestal del Estado. Fue un problema de forma porque en el fondo el Congreso aprobó mayoritariamente el presupuesto", anotó.

Tranquilidad presupuestal y fiscal

En su mensaje a los colombianos, el Presidente De La Espriella anunció que la próxima semana "le vamos a presentar a Colombia la solución de fondo

que estamos preparando para atender los desafíos presupuestales y fiscales de nuestra Nación".

"Les explicaremos con transparencia, con claridad en qué consiste, cuáles son las medidas que proponemos y cómo buscamos garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y los recursos necesarios para atender las prioridades de los colombianos", aseguró.

El Mandatario enfatizó que "esa es la Ley de Rescate, no voy a ocultar las dificultades ni a prometer soluciones mágicas", y, en este sentido, dijo que su función como Jefe de Estado es "tomar decisiones, asumir sus consecuencias y actuar siempre dentro

del marco de la ley", en la medida en que "gobernar no es esconder los problemas. Gobernar es enfrentarlos, resolverlos y responderles a los colombianos".

Ejemplo empieza por casa

De otro lado, el Presidente recordó que desde su posesión asumió el compromiso de "administrar los recursos públicos con responsabilidad, disciplina y transparencia" y aseguró: "Por eso, hemos comenzado por nuestra propia casa".

"En la Presidencia de la República hemos dispuesto una reducción presupuestal de más de 267.000 millones de pe-

sos, incluyendo recursos de funcionamiento e inversión. De todo ese monto, cerca de 192.000 millones corresponden directamente a la Presidencia de la República", informó.

Dijo que, además de las reducciones en la Presidencia, lo propio se ha hecho en la Agencia de Renovación del Territorio, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco.

Al referirse al personal, el Presidente De La Espriella comentó que "nuestra planta registra una ocupación del 58 %, es decir, de 1.018 cargos, 586 se encuentran provistos", y en materia de contratación anotó: "32 contratos de prestación de servicios han sido terminados, por un valor de 2.200 millones de pesos".

"La austeridad debe comenzar por quienes tenemos la responsabilidad de gobernar. Cada peso público debe tener una justificación, un propósito y un resultado verificable. Porque los recursos del Estado no son de los funcionarios ni de los gobernantes: son de los colombianos y deben administrarse con absoluta claridad y responsabilidad", enfatizó.



Luis Javier Suárez completa 10 partidos seguidos marcando con Sporting CP, pero su gol no evitó la derrota ante Académico Viseu

El atacante colombiano extendió su racha anotadora y llegó a 12 tantos entre la liga portuguesa y la Champions League. Sin embargo, el doblete de João Guilherme dejó al equipo de Lisboa sin puntos en la novena jornada.

La derrota de Sporting CP ante Académico Viseu dejó un sabor amargo para el equipo de Lisboa, pero Luis Javier Suárez encontró motivos para celebrar en lo individual. El delantero colombiano volvió a marcar en la Primeira Liga y alcanzó a Vangelis Pavlidis en la cima de la tabla de goleadores, aunque su anotación no alcanzó para rescatar puntos en casa.

El conjunto lisboeta perdió 1-2 en el estadio José Alvalade, durante la novena jornada del campeonato portugués. El resultado frenó las aspiraciones del equipo de acercarse a los primeros puestos y confirmó una tarde complicada frente a un rival que aprovechó sus oportunidades para llevarse la victoria.

Para Suárez, en cambio, el partido representó otro paso en una temporada de alta producción ofensiva. El atacante nacido en Santa Marta llegó a ocho goles en el torneo local y extendió a diez partidos consecutivos su racha anotadora con Sporting.

Luis Suárez mantiene su



racha goleadora en Portugal

El marcador empezó a inclinarse a favor de Académico Viseu en el minuto 24, cuando João Guilherme encontró el camino para abrir la cuenta. El tanto obligó a Sporting a asumir mayores riesgos en busca del empate, con la necesidad de reaccionar ante su público para evitar una derrota inesperada.

La igualdad llegó en el minuto 62. Luis Suárez aprovechó una opción dentro del área y envió el balón al fondo de la red para establecer el 1-1 provisional. La anotación confirmó su regularidad en el frente de

ataque y lo dejó con ocho tantos en la liga portuguesa, una cifra que lo mantiene entre los principales referentes ofensivos del certamen.

El colombiano también suma cuatro goles en la UEFA Champions League, por lo que acumula doce anotaciones entre las dos competiciones. Su rendimiento lo convierte en la pieza ofensiva más destacada de Sporting, que ha contado con su aporte goleador durante las últimas jornadas y la temporada pasada.

Sin embargo, la alegría por el empate duró poco. En el minuto 74, João Guil-

herme volvió a aparecer para marcar su segundo gol de la tarde y poner nuevamente en ventaja a Académico Viseu. Sporting no consiguió revertir el resultado y terminó cediendo los tres puntos en su estadio.

El doblete del atacante visitante resultó decisivo para definir el compromiso. Aunque el equipo local logró responder después de recibir el primer tanto, no encontró una nueva oportunidad para igualar y evitar el tropiezo en la novena fecha de la Primeira Liga.

La pelea por el liderato de goleadores y la situación de Sporting

Con su anotación, Suárez llegó a ocho goles en el campeonato y comparte el primer lugar de la clasificación de artilleros con el griego Vangelis Pavlidis, delantero del Benfica. La disputa por el reconocimiento individual seguirá abierta en las próximas jornadas, mientras ambos atacantes intentan ampliar sus registros.

El colombiano tendrá el desafío de conservar su

efectividad de cara al arco y ayudar a que Sporting recupere terreno en la clasificación. Su aporte ha sido constante, pero el equipo necesita transformar ese rendimiento individual en resultados para mantenerse en la pelea por los puestos de vanguardia.

La derrota dejó a Sporting CP con 18 puntos y en la tercera posición de la tabla. El club quedó a nueve unidades del Porto, líder del torneo, y a un punto del Benfica. La distancia con el primer lugar aumenta la presión sobre los dirigidos por Rui Borges, que deberá corregir sus resultados para no perder más terreno durante la temporada.

El calendario le ofrecerá pronto una nueva oportunidad para reaccionar. Sporting se enfrentará al Marítimo el martes 27 de octubre, en un compromiso correspondiente a la Copa de Portugal. El encuentro podría abrir la puerta a rotaciones en la plantilla, especialmente para Suárez, quien es titular y ha completado los 90 minutos en sus recientes presentaciones con el equipo.

Jhon Jáder Durán se recuperó de su lesión y ya está disponible para el Benfica, según confirmó el entrenador del equipo: "De tres meses a tres días"

Jhon Jáder Durán volvió a estar disponible para el Benfica apenas tres días después de haber quedado fuera del partido ante Omonia por la Europa League. El delantero colombiano superó una molestia en la rodilla y fue incluido en la convocatoria para visitar a Santa Clara este lunes 26 de octubre del 2026, por la novena jornada de la Liga de Portugal.

El entrenador Marco Silva confirmó el regreso de Jhon Durán el domingo 25 de octubre, durante la conferencia previa al encuentro. Consultado por las versiones que anticipaban una ausencia prolongada del atacante, el técnico respondió con ironía: "Durán viajará con nosotros. Se recuperó rápidamente, de tres meses a tres días, lo cual es fantástico".

La frase de Silva apuntó a las especulaciones surgidas durante la semana, luego de que Durán no participara en el compromiso europeo frente a Omonia. El colombiano había presentado un problema en la rodilla y no integró la de-

legación para ese duelo, una ausencia que despertó preocupación por la posibilidad de una lesión de mayor duración. Sin embargo, la evolución fue favorable y el delantero recibió el visto bueno para regresar a la actividad competitiva.

El técnico del Benfica también despejó cualquier duda sobre su condición física. "Está listo para jugar", aseguró Silva, quien contará con Durán entre las alternativas ofensivas para el duelo ante Santa Clara. El partido se disputará desde la 1:45 p. m. de Colombia en el estadio São Miguel, ubicado en Ponta Delgada, en las islas Azores.

Estadísticas de Jhon Jáder Durán en Benfica

La recuperación llega en un momento importante para el atacante colombiano, que empezaba a ganar continuidad dentro de la plantilla portuguesa. Antes de la molestia física, Durán envió tres titularidades consecutivas con el Benfica, una señal de la confianza que el cuerpo técnico comenzó a depositar en él



durante octubre.

Hasta el domingo 25 de octubre, el delantero acumula:

- **Debut oficial:** 30 de julio de 2026, en la victoria 5-0 ante St. Gallen por la fase previa de la Europa League.
 - **Partidos disputados:** 14, en todas las competencias.
 - **Goles convertidos:** cuatro.
 - **Minutos jugados:** 407.
 - **Promedio goleador:** un gol cada 101.75 minutos.
- Uno de sus rendimientos más destacados se produjo el 15 de octubre, cuando marcó dos goles en la victoria por 4-1 frente a Celtic

en la Europa League. Ese doblete le permitió consolidar su aporte ofensivo en una temporada en la que Benfica compite en el torneo local, la copa nacional y el certamen continental.

La ausencia frente a Omonia interrumpió momentáneamente ese impulso. La dolencia en la rodilla lo dejó fuera de un partido europeo y dio lugar a versiones sobre una posible baja de varias semanas o incluso de meses. Fue bajo ese contexto la declaración, entre risas, de Silva sobre el paso "de tres meses a tres días".

Benfica afrontará el encuentro ante Santa Clara con la necesidad de sos-

tener su persecución en la Liga de Portugal. El equipo de Lisboa ocupa el segundo puesto de la tabla, por detrás de Porto, que tiene una ventaja de ocho puntos y un partido más disputado. Por eso, la visita a Azores representa una oportunidad para reducir la distancia y mantener la presión en la pelea por el campeonato. Santa Clara, además, llega invicto a esta fecha y fue definido por Silva como un rival organizado, con capacidad para exigir a Benfica. El entrenador portugués advirtió que su equipo deberá rendir al máximo para conseguir los tres puntos en un escenario complejo, tanto por el viaje como por las características del campo.

Después del partido del lunes, Benfica regresará a Lisboa para preparar otro desafío: el cruce de cuartos de final de la Copa de la Liga ante Gil Vicente, previsto para el jueves 29 de octubre. La rápida vuelta de Durán le ofrece a Silva una alternativa adicional para una seguidilla exigente de compromisos.



“

EL EXTREMISMO EN DEFENSA DE LA LIBERTAD NO ES UN VICIO.
Y LA MODERACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA NO ES VIRTUD

— Barry Goldwater

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.